



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**



SENADO DE LA REPÚBLICA

**ESTUDIO SOBRE EL PANORAMA
GENERAL DEL FENÓMENO
“MOVIMIENTO A FAVOR DEL VOTO NULO”**

JUNIO-JULIO 2009



SENADO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:
INVESTIGACIONES SOCIALES**

COORDINADOR EJECUTIVO
Lic. Raúl López Flores

COORDINADOR DEL PROYECTO
Mtro. Fermín E. Rivas Prats

INVESTIGADORA RESPONSABLE
Lic. Mayahuel Mojarro López

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
A) <u>Una palabra sobre metodología y utilidad del presente trabajo</u>	6
B) <u>Hipótesis</u>	8
<u>CAPÍTULO I. QUÉ FUE EL MOVIMIENTO. CRONOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS QUE CELEBRARON LOS ANULISTAS</u>	9
A) <u>El voto nulo como mensaje de rechazo, de protesta</u>	9
B) <u>Abstención, nulificación y voto en blanco</u>	11
C) <u>La experiencia internacional: un breve ejemplo</u>	12
D) <u>Algunas cifras y hechos en torno a los efectos del movimiento a favor del voto nulo</u>	13
E) <u>El voto nulo es una buena intención pero por los caminos equivocados</u>	15
F) <u>En cambio, para lo promotores del movimiento, su campaña fue todo un éxito</u>	15
G) <u>Cronología del movimiento:</u>	18
G.1 <u>El comienzo (la prensa)</u>	18
G.2 <u>Las asambleas:</u>	19
G.2.1 <u>La primera: sus características, consensos y disensos, sus acuerdos</u>	20
G.2.2 <u>La segunda: sus características, consensos y disensos, sus acuerdos</u>	22
G.2.3 <u>La tercera: sus características, consensos y disensos, sus acuerdos</u>	25
H) <u>Un ejemplo de las reacciones, a favor, en contra y neutrales que provocó la campaña o movimiento anulista</u>	28
I) <u>Lo que quiere la mayoría de los anulistas</u>	29
J) <u>El debate sobre el voto nulo: argumentos a favor, en contra, los neutrales y las propuestas</u>	31
J.1 <u>La presentación de los argumentos</u>	31
J.1.1 <u>Argumentos en contra</u>	33
J.1.2 <u>Argumentos a favor</u>	50
J.2 <u>Los actores, brevísimas identificaciones de personas</u>	63
<u>CAPÍTULO II CRISIS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA</u>	65
A) <u>La crisis de representación política</u>	65
B) <u>Relación de partidos políticos con la participación ciudadana y la calidad de la democracia (encuestas de satisfacción)</u>	68
<u>CAPÍTULO III DESCONTENTO SOCIAL</u>	78
A) <u>Por qué el ciudadano se manifiesta a través del voto nulo: descontento social y crisis de representación política</u>	78
B) <u>El descontento social</u>	79
<u>CAPÍTULO IV AUTOREFLEXIÓN</u>	82
<u>Autoreflexión del sistema de partido: síntesis de algunas de las principales intervenciones que tuvieron lugar en el ciclo de mesas redondas “Voto razonado para la elección federal del 5 de julio del 2009”, organizado por el Instituto Federal Electoral el 17 de junio de 2009 y que ya se han citado para ilustrar otros puntos en este mismo estudio</u>	82
<u>CONCLUSIONES</u>	86
<u>BIBLIOGRAFÍA, OBRAS CITADAS Y REFERENCIAS</u>	93
<u>ANEXOS</u>	96

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente estudio es el fenómeno, inédito hasta ahora en la historia electoral del país, llamado “movimiento anulista”. Este fenómeno surgió como una contra-campaña política a raíz de las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009.

El voto nulo había oscilado, de 4.8% en 1991, 3.23% en 1994 en 1997, 2.8%, en 2000, 2.32% en la elección intermedia pasada, en 2003, el porcentaje de votos anulados fue de 3.36% y en 2006 2.51%. En 2009, casi alcanzó el 6% total en todo el país (5.39%). Según el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, si 30 millones de ciudadanos acudían a las urnas el 5 de julio (aproximadamente 37% de los electores empadronados), la elección podría calificarse de “normal, por tratarse de una elección intermedia”. (Política. *La Jornada*, 6 julio 2009, nota de Fabiola Martínez, Alonso Urrutia y Jesús Aranda). Las organizaciones de ciudadanos que se formaron en torno a la nulificación del voto ya suman –según cifras de la primera Asamblea Nacional en torno a este fenómeno- 72 aproximadamente. Según la tercera y última asamblea ciudadana hasta hoy, noviembre de 2009, las organizaciones incluidas son más de 90.

A pesar de que los promotores del voto nulo vivieron las cifras, primero del conteo preeliminar y después de las oficiales, como un triunfo –y, ciertamente, puede haber una relación de causa-efecto entre la campaña anulista y la duplicación de este tipo de sufragio-, el movimiento no está aún consolidado; es más bien heterogéneo y, si bien todas las organizaciones que acudieron a la convocatoria de la asamblea fueron con el propósito de hablar, de discutir sobre el mismo, también es cierto que fue variopinta la temática de cada organización: ecologistas, diversidad sexual, centros de estudios sobre problemas públicos, colectivos de diversa índole, consejos, organizaciones de jóvenes, movimientos de izquierda, colectivos artísticos, entre otros. Tampoco es un movimiento que tenga los mismos objetivos; de hecho, se pueden identificar dos corrientes: las que proponen llevar su pliego petitorio ante el Congreso de la Unión a fin de que se les escuche y, por lo tanto, se discutan los puntos propuestos por ellos con un mínimo consenso, y otra que dice que eso no es posible dado que la Cámara de

Diputados es ilegítima porque no los representa y –quizás el punto más importante de sus argumentos- ellos no votaron por quienes hoy ocupan las curules en San Lázaro.

El problema está en que, si bien es un movimiento incipiente, relativamente pequeño y que no llega a las masas populares porque se queda, en general, en las clases medias de cierto perfil, este fenómeno no sólo podría convertirse en uno de mucho más largo aliento y amplio alcance (como ocurre en otros países donde, dato curioso, la democracia está mucho más consolidada y –como aparente consecuencia- el abstencionismo y la nulificación de votos es una práctica común, institucionalizada y de la cual saben y se toman en cuenta, tanto la legislación como las autoridades electorales) sino que pone –ése es el “espíritu” de los nulificadores de conciencia- de relieve un sistema electoral, de partidos y político no sólo seriamente corrompido, sino profundamente desligado y alejado de quienes tienen en sus manos la soberanía. Para los anulistas, a quienes gobierna esa clase política deslegitimizada, carente de real representatividad de la pluralidad de intereses de la sociedad tiene una falta total de interés por servir a quienes los encumbraron a los más altos puestos de representación popular del país. Contra este estado de cosas se alza el llamado a anular el voto. Sin embargo, la protesta no es nueva y tampoco lo es- ¡mucho menos!- la corrupción y la mencionada deslegitimidad de la clase gobernante. Entonces ¿por qué ahora surgen fenómenos cuasi-masivos como el del voto nulo, fenómeno del cual pocos “opinadores”, analistas, medios de comunicación, especialistas y miembros de todas las clases políticas y económicas del país –incluida la iglesia católica- se sustrajeron de opinar, ya fuera en contra, ya a favor? ¿qué tuvo este movimiento – que aún existe y se reagrupa- que así puso a opinar, a analizar y a pensar a tanta gente?

En México se parte del hecho de que los votos nulos no tienen relevancia y que los votos en blanco son tan inválidos como los nulos. Lo relevante, sin embargo, es que el voto nulo se convirtió en la tercera fuerza electoral a resultas de la elección de julio 5. Eso podría indicar el grado de descontento popular que campea casi todas las regiones de la República. Sin embargo, si no constituye una fuerza

organizada y popular, el descontento devendrá, como es costumbre en México, apatía y, después, el volver a acostumbrarse, tres años más, al orden de las cosas, ya que no se pudo cambiar nada... es decir, una vez el mensaje de rechazo al orden de cosas establecido no sólo no se escuchará en las altas esferas de poder sino que la gente misma no lo hará valer por la sencilla razón de que, cualquier movimiento de resistencia civil, necesita organización popular y continuidad, si no, se queda, una vez más, en un arrebató visceral, una llamada de atención que no conmueva a nadie, que no lleva aparejada una acción colectiva de largo aliento, de largo alcance. El voto nulo es una buena intención pero por los caminos equivocados, afirman algunos de los argumentos de quienes no apoyan esta acción colectiva. En contraste, para lo promotores del movimiento, fue todo un éxito, a pesar de que la difusión de la campaña se basó en las redes sociales en Internet y de los mensajes de celular, en el mejor de los casos (fue una campaña muy barata, relatan sus líderes). Y quizás no estén desencaminados: el voto nulo fue el quinto lugar de la votación nacional, muy próximo al Partido Verde Ecologista de México.

A) UNA PALABRA SOBRE METODOLOGÍA Y UTILIDAD DEL PRESENTE TRABAJO

Para analizar el fenómeno del voto nulo y siguiendo, en parte, con la misma metodología utilizada en el *Análisis* que para el Instituto Belisario Domínguez se llevó a cabo.

Se realizó un seguimiento de las notas de prensa que se publicaban respecto al problema que tratamos y que comprendieron artículos y columnas de opinión en los diarios *La Jornada* y *El Universal*, principalmente. En menor medida se recurrió al *Excelsior*, *Reforma*, *Milenio Diario* y revistas como *Emrequis* o *Proceso*. Asimismo, se consultaron páginas de Internet donde se recopiló información del tema, así experiencias nacionales como internacionales. De igual forma, se extrajeron los argumentos de las páginas de notas (llamadas *blogs*) que crearon los “anulistas” a fin de darle difusión a sus ideas y conformar, de esta manera, un incipiente movimiento. Se recopilaron aproximadamente 87 notas en contra del voto nulo, 67 a favor y 86 notas de análisis y de noticias en general. Son alrededor

de 240 notas en total, con una temporalidad que va desde el 4 de marzo, la nota más antigua hasta los últimos días de julio, que es cuando se cerró el seguimiento de notas periodísticas.

Creemos que la utilidad en la aplicación del conocimiento que el presente estudio pueda generar es el siguiente: A) observar el descontento social, B) diagnosticar cómo podrá reaccionar esa misma sociedad civil para las elecciones presidenciales del 2012, C) meditar acerca de las reformas necesarias por llevar a cabo en materia electoral y de participación ciudadana, a la luz de los efectos y de las consecuencias del movimiento ciudadano que estudiamos D) observar el comportamiento de los partidos políticos ante este fenómeno así como de otras instituciones gubernamentales a fin de poder emitir recomendaciones sobre sus relaciones con la ciudadanía. Estos serían algunas de las aplicaciones prácticas, útiles e inmediatas del presente estudio.

En lo que sigue se desarrollarán, en primer lugar, la historia mínima y reciente del movimiento, centrándose la descripción en sus momentos cumbre, es decir, en las tres asambleas celebradas por las organizaciones simpatizantes con la idea de anular el voto así como la primera acción llevada a cabo por la Asamblea Nacional Ciudadana (ANCA) el 1 de septiembre de 2009. Asimismo daremos cuenta de la ruptura que se escenificó en el marco de la segunda asamblea entre quienes apoyaban la idea de llevar una iniciativa ante la Cámara baja del Congreso de la Unión y quienes desestimaban dicha propuesta por “incongruente”. Se hará también una revisión de los principales argumentos a favor y en contra del anulismo así como de los principales actores que participaron, a través de los meses, en el debate. Se hablará de la crisis de representación política por medio de una serie de encuestas de opinión que apoyará el argumento de los anulistas acerca de la misma. En este mismo sentido se aportarán datos acerca del descontento popular como el contexto dentro del cual se desarrolla el movimiento anulista. Por último se hablará del proceso de autorreflexión que las instituciones de gobierno llevaron a cabo como consecuencia del profundo debate que generó

dicho movimiento. De esta manera se tratará de probar la hipótesis formulada en este trabajo.

B) HIPÓTESIS

En términos de la conceptualización del voto nulo por parte de sus promotores, la anulación del voto es consecuencia de una crisis de representación política, entendida ésta como la separación de los partidos políticos de las demandas ciudadanas. Esto ocurre en el contexto de un profundo descontento ciudadano y un amplio interés por participar, lo que tiene como efectos de segundo orden, un replanteamiento de las instituciones políticas con respecto del entorno ciudadano (muestra de ello es el foro Voto razonado que organizó el IFE a mediados de junio para debatir y reflexionar sobre la importancia del voto en una democracia como la mexicana).

CAPÍTULO I

QUÉ FUE EL MOVIMIENTO. CRONOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS QUE CELEBRARON LOS ANULISTAS

A) EL VOTO NULO COMO MENSAJE DE RECHAZO, DE PROTESTA

Asimismo, Alejandro Encinas, en un documento llamado *Apuntes para el debate. Elecciones 2009: saldos y perspectivas*, resume de manera acertada el escenario de crisis en el cual se dieron las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009 y las lecciones que nos deja: *Las elecciones del pasado 5 de julio de 2009 se realizaron en uno de los momentos más difíciles de la historia reciente del país. Más allá de la profunda crisis económica y del rezago social acumulado a lo largo de tres décadas, todos los indicadores apuntalan el riesgo de una situación de ingobernabilidad, sin que se advierta en el horizonte algún intento por construir un espacio de entendimiento que enfrente la polarización política y el fracaso de un modelo económico que se ha colapsado (...) El Estado se ha debilitado en tanto los grupos de facto militan activamente en la política con candidatos propios en distintos partidos, lo que sería un signo positivo de no ser, como en el caso del duopolio de las televisoras, por el uso indebido de una concesión pública para denostar la política, los partidos y las instituciones públicas, intentando erigirse en "guía moral" de la sociedad (...) Esta situación presenta una disyuntiva en torno a los escenarios de desenlace de esta crisis: si al igual que a finales de los años 50 y especialmente en 1968, los reclamos democráticos se toparán con las puertas cerradas del autoritarismo, o si es posible avanzar hacia construir una salida democrática que conduzca al cambio de régimen político, en el que además de replantear el modelo económico se redefinan las reglas de la convivencia política, en el marco de una lucha contra la desigualdad. Escenarios que no modifican necesariamente con la nueva mayoría constituida por el PRI en la próxima Cámara de Diputados. (Apuntes para el debate. Elecciones 2009: saldos y perspectivas, Alejandro Encinas Rodríguez, Morelia, Michoacán, julio 11, 2009).*

Uno de los más conspicuos promotores del voto nulo y quien aportara al movimiento algunos de sus principales argumentos, esos que hicieran salir a

manifestar su adhesión o su rechazo a los más diversos personajes de la vida nacional, incluyendo al clero, a muchos de los dirigentes de los partidos políticos, a miembros del gabinete del actual presidente, a empresarios y a periodistas de la más distinta índole, entre otros, dice:

Si los candidatos no me convencen, anularé mi voto escribiendo en la boleta el nombre de Esperanza Marchita. A esa conclusión llegué después de revisar los hechos y reconocer que me siento un ciudadano agraviado por la clase política. Tardé un año en reconciliarme con la idea de anular mi voto. El primer paso fue rendirme ante la evidencia: la degradación de los partidos políticos no es anécdota pasajera; están fundidos con las redes de intereses corruptos que nos exprimen y maltratan. Se salvan personas, grupos e instituciones, pero son incapaces de modificar el quebranto ético y la mediocridad. (Periódico Reforma, 3 de junio de 2009).

Por último, en el ciclo de mesas redondas “Voto razonado para la elección federal del 5 de julio del 2009”, que se llevó a cabo el Instituto Federal Electoral el 17 de junio de este año, se manifestaron opiniones sobre la importancia o no de ir a sufragar, se analizó el fenómeno anulista y se previeron posibles escenarios para la votación del 5 de julio. Se han recogido aquí en breve algunos de los argumentos del por qué anular el voto dado que merecen, para efectos del presente estudio, especial atención.

José Antonio Crespo (académico): *Yendo a la urna, haciendo valer mi voto como una voz de protesta, como una forma de inconformidad a los partidos para que la oigan y llamar -en todo caso, ya como estrategia- y decir: bueno, si somos muchos, probablemente los partidos nos oigan más y hayan más probabilidades de que algunas de las reformas que están pendientes ahí puedan hacer de este sistema de partidos uno más eficaz, más representativo, más incluyente respecto de los ciudadanos. Porque hay quien ha dicho: ‘Oye, son ocho partidos, todas las corrientes están incluidas’; sí, nada más que muchos ciudadanos nos sentimos excluidos.*

Manuel López San Martín (presidente de *Construyamos un Mejor País*, además de ser colaborador en Radio Fórmula, W Radio y el Semanario MX.): *Yo sí quiero ser muy claro y creo que es un excelente momento éste para expresar lo que sentimos no nada más los jóvenes, sino una buena franja de la ciudadanía que estamos hartos, que estamos cansados, que no estamos dispuestos a seguir votando por los partidos de siempre, por los candidatos que nos impone una partidocracia, que además no permite al ciudadano participar. (...) Me parece que la ciudadanía tiene todo el derecho a decir que no está de acuerdo con la forma en cómo se está desarrollando la política, que no está de acuerdo en los candidatos que nos presentan, que no está de acuerdo en cómo funciona el sistema de partidos.*

La siguiente cita es la expresión de enfado hacia el sistema político actual formulada por un ciudadano común, y quien la hiciera a nombre de varias organizaciones sociales: *Anular intencionalmente el voto es una prerrogativa ciudadana que el Estado, instituciones, políticos, funcionarios y candidatos están obligados a garantizar. Respetamos profundamente a quienes deciden votar por un partido, votar independiente y a quienes deciden abstenerse. Solo pedimos lo mismo para el voto nulo. Anular es votar, anular es exigir. Anular el voto emite un mensaje directo de rechazo al actual régimen de partidos y a ese formalismo jurídico nauseabundo del que habló Lorenzo Córdova. Anular intencionalmente el voto es una manifestación genuina de democracia política. Su cuestionamiento vital le servirá al país para identificar la magnitud de la crisis de su sistema político.* (Versión estenográfica del foro “Voto razonado para la elección federal del 5 de julio del 2009”, Instituto Federal Electoral, 17 de junio 2009).

B) ABSTENCIÓN, NULIFICACIÓN Y VOTO EN BLANCO

Hay una diferencia muy importante entre nulificar el voto como manifiesto político y abstenerse de votar. Es la diferencia entre la disconformidad y la apatía. Aunque la abstención también es síntoma de descontento, en el caso específico del abstencionismo y de la nulificación y votación en blanco de la pasada elección intermedia, es hasta cierto punto claro que los ciudadanos con derecho al voto

eligieron alguna de estas opciones como protesta silenciosa. Es muy conocido el hecho de que los votos nulos pueden deberse a falta de conocimientos sobre la manera correcta de sufragar y que en nuestro sistema electoral no hay manera de saber cuántos votos fueron de protesta y cuántos fueron por ignorancia. Sin embargo, instrumentos de medición de la opinión pública como lo son las encuestas indican la tendencia clara, entre ciertos sectores de la población del país, a protestar contra el estado de cosas por medio de la anulación del voto. Asimismo está incipientemente documentado (pero lo suficiente para ver los efectos) el impacto de la campaña cibernética que llevaron a cabo los grupos de anulistas organizados. Y las cifras, ni ser determinantes, hablan de un impacto de mediana consideración. A pesar de ser tan reciente, el movimiento ha dejado su impronta en el ánimo de quienes siguen visitando sus páginas en Internet. Soterrado, sin salir a la luz, sin que los medios den cuenta de ellos hasta estos meses de fines del año 2009, ellos mantienen, al parecer, sus actividades y su organización interna, preparándose, quizás, para dar a conocer las nuevas actividades de protesta que han decidido poner en marcha como reacción y como continuidad de lo acontecido en las elecciones intermedias de marras.

C) LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL: UN BREVE EJEMPLO

Aunque en nuestro país no se diferencien el voto nulo del voto blanco, en España al voto blanco se le identifica con la protesta y al voto nulo con la ignorancia del cómo sufragar. Al primero se le identifica con ciudadanos que ejercen su derecho democrático pero que no se sienten representados por nadie. De hecho, los votos en blanco son voto válidos y se contabilizan como tales a la hora de calcular el total de votos válidos emitidos. En la península ibérica, según su Ley Electoral, el número total de votos válidos se utiliza para calcular el número mínimo de votos necesarios para que un partido político obtenga representación en una circunscripción: en unas elecciones generales, el 3% de total. Los partidos que no obtienen al menos ese porcentaje mínimo de votos se eliminan. Para los restantes partidos se asigna a los representantes ignorando ya los votos en blanco y los votos a esos partidos minoritarios eliminados. En México, partimos del hecho de

que los votos nulos no tienen relevancia y que los votos en blanco son tan nulos como los nulos.

D) ALGUNAS CIFRAS Y HECHOS EN TORNO A LOS EFECTOS DEL MOVIMIENTO A FAVOR DEL VOTO NULO

El voto nulo se convirtió en la tercera fuerza electoral. Eso indica el grado de descontento popular. Sin embargo, si no constituye una fuerza organizada y popular, el descontento devendrá, como es costumbre en México, apatía y, después, el volver a acostumbrarse, tres años más, al orden de las cosas, ya que no se pudo cambiar nada... es decir, una vez más puede suceder que el mensaje de rechazo al orden de cosas establecido sólo será desestimado en las altas esferas de poder. Se sabe por la documentación y por los estudios antropológicos, sociológicos así como por la experiencia de diversa índole que si la gente misma no lo hace valer por medio de la resistencia civil y de la organización popular a fin de que su agenda de propuestas en lo social, en lo político, en lo económico incida de manera efectiva en la toma de decisiones colectivas. Si esto no sucede, lo más probable es que, una vez más, un movimiento social proveniente de la gente y por la gente se quede en arrebatos visceral, en una llamada de atención que no conmueva a nadie, que no lleve aparejada una acción colectiva de largo aliento, de largo alcance.

Sobre el movimiento.

- 1 de cada 10 ciudadanos anuló su voto.
- Fueron 1 millón 869 mil 270 votos nulos en total
- Hubo 700 mil nuevos votos nulos en esta elección a comparación de lo que se venía verificando elección tras elección.
- La ciudadanía confundida: confusión generada por las coaliciones parciales y con las totales: PRI-PVEM, PT-CONVERGENCIA.

- El movimiento anulista incrementó 4.5 puntos porcentuales el promedio de la votación nula, es decir, hubo 1 millón más de votos nulos que lo normal de elecciones pasadas.
- Hay aproximadamente 21 blogs y páginas de Internet dedicados a la polémica y a la información sobre cuestiones generales del país y, sobre todo, dedicados al movimiento anulista que registra el sitio www.votosnulos.com, sitio oficial de la ANCA.
- La red social virtual para ciudadanos con la cual la ANCA cuenta en <http://grou.ps/anciudadana> fue lanzada el 15 de septiembre pasado.
- Además de esta red social virtual y el sitio informativo <http://www.anciudadana.org.mx> existe una amplia interacción entre ciudadanos en la red social Twitter (por ejemplo hashtag #yabajenle), cuyo impactado se deja ver en el resultado de <http://www.yabajenle.org.mx/> donde hasta este momento 27861 personas han respondido a la convocatoria que hicieron de enviar una carta al Congreso. Igualmente, la causa en Facebook de “¡Menos dinero a partidos!” con 5543 miembros ha contribuido a este resultado, según datos de la comunicación personal que se estableció vía correo electrónico con los responsables del sitio que representa a la ANCA.
- Por lo menos 70 organizaciones civiles (Abogados y Periodistas en Acción, Abstención Voto Nulo 2009, Alconsumidor, A.C., Alianza Cívica, A.C., Anula Tu Voto, Anúlalos, Anúlalos Jalisco, Anúlalos Morelos por sólo mencionar algunos) firmaron la *Declaración de la Asamblea Nacional Ciudadana (ANCA), De la protesta a la propuesta*, lanzada el 1 de septiembre de 2009.

La difusión de la campaña se basó en el movimiento de las redes sociales en Internet y de los mensajes de celular. Fue una campaña muy barata, según relatan quienes estuvieron al frente de la misma.

E) EL VOTO NULO ES UNA BUENA INTENCIÓN PERO POR LOS CAMINOS EQUIVOCADOS

Para algunos analistas, los motivos que llevaron a la gente a decidir anular su voto como protesta son legítimos y son válidos. Sin embargo, para ellos la vía electoral anulista no es el medio correcto para el fin que decían perseguir: alterar a favor de la sociedad el orden corrupto e ineficiente e impopular que priva en el país. Más adelante se expondrán los argumentos que apoyan dicha idea.

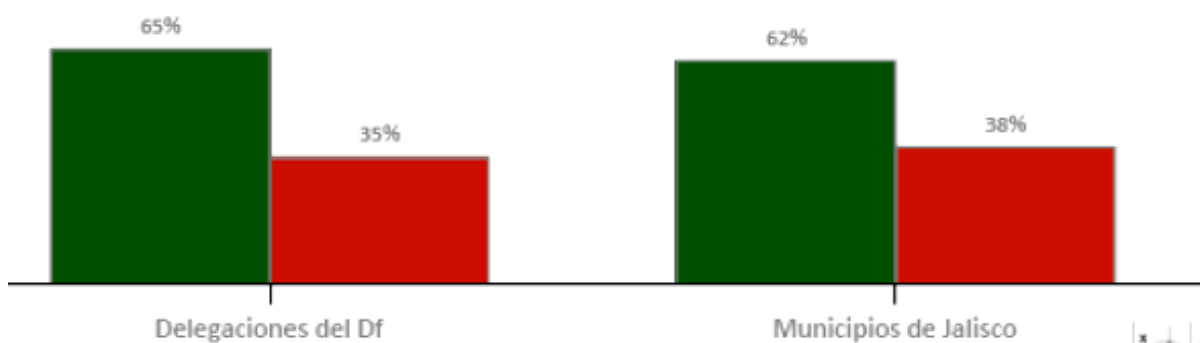
F) EN CAMBIO, PARA LO PROMOTORES DEL MOVIMIENTO, SU CAMPAÑA FUE TODO UN ÉXITO

Según una encuesta llevada a cabo por la casa encuestadora Parametría por encargo de la ANCA,

4- Votos nulos e independientes a nivel nacional

PARTIDO	VOTACIÓN NACIONAL	%
ACCIÓN NACIONAL	9,549,798	27.98
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12,520,418	36.68
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4,164,393	12.20
VERDE ECOLOGISTA	2,219,861	6.50
DEL TRABAJO	1,216,237	3.56
CONVERGENCIA	808,674	2.36
NUEVA ALIANZA	1,164,999	3.41
SOCIAL DEMÓCRATA	353,261	1.03
PRI - VERDE	142,874	0.41
PT - CONVERGENCIA	84,207	0.24
No registrados	62,101	0.18
Nulos	1,839,971	5.39
Totales	34,126,794	100.0

A) El 65% de los votantes en las Delegaciones del DF y el 62 % en municipios de Jalisco si había escuchado hablar de la campaña que promueve la anulación del voto. Es decir, más de la mitad de los votantes arribaron a la elección habiendo oído del movimiento anulacionista.



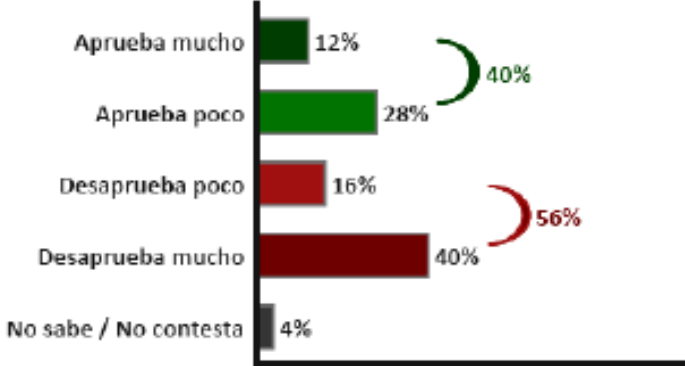
Pregunta: ¿Usted escuchó hablar de la campaña que promueve el voto nulo?

6- Razones para anular el voto

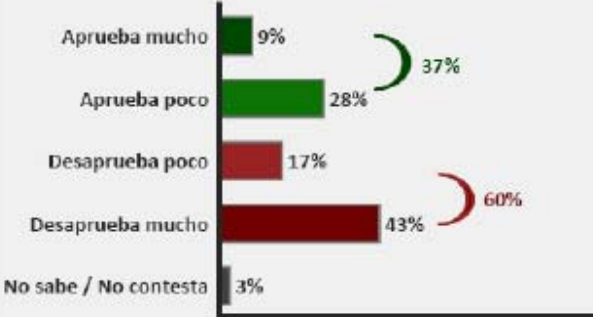
Por otro lado, la Encuesta de Salida, indagó en torno a la aprobación de autoridades por parte de quienes anularon su voto (ejercicio de gobierno y anulación del voto). Los datos no pueden ser más elocuentes:

- I) De los que anularon el voto, un 56% desaprueba (mucho 40%, poco 16%) la gestión del Presidente de la República.
- II) Mientras que, 60% desaprueba (mucho 43%, poco 17%) la gestión del Gobernador de Jalisco o la gestión del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
- III) Es notorio que un 73% desaprueba (mucho 61%, poco 12%), la gestión de presidentes municipales y delegados.

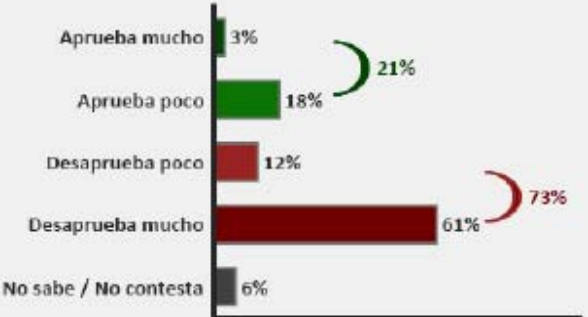
Aprobación del Presidente



Aprobación del Gobernador / Jefe de Gobierno



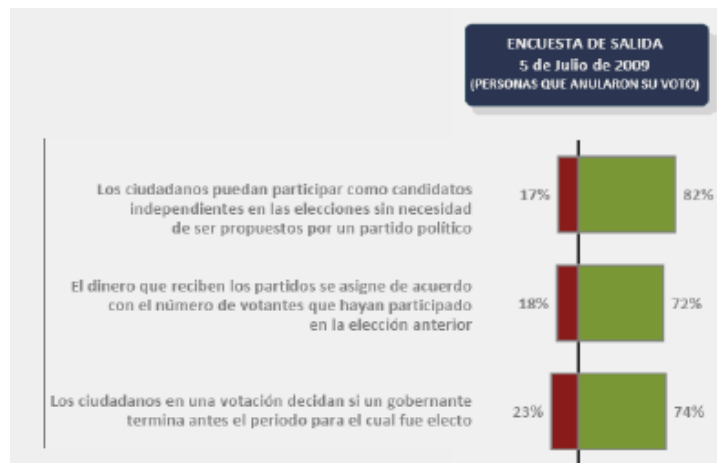
Aprobación de Presidentes Municipales / Delegados



7- Razones para anular el voto

Finalmente, la Encuesta de Salida indagó en torno a los aspectos que han sido banderas centrales del movimiento anulacionista y que fueron acordados en la Primera Asamblea Nacional del Voto Nulo realizada el 30 de junio de 2009. El objetivo fue calibrar el grado de impacto y de preocupación ciudadana en torno a algunas de las propuestas consensuadas por las organizaciones y ciudadanos que participan en el movimiento:

- l) La pregunta fue: ¿Está usted de acuerdo con...?
- 1) Los ciudadanos puedan participar como candidatos independientes en las elecciones sin necesidad de ser propuestos por un partido político: 82%. Sí
 - 2) El dinero que reciben los partidos se asigne de acuerdo con el número de votantes que hayan participado en la elección anterior: 72% Sí
 - 3) Los ciudadanos en una votación decidan si un gobernante termina antes el periodo para el cual fue electo: 74% Sí



(Consideraciones en torno a la encuesta de salida del voto nulo, Parametría, Asamblea nacional por el Voto Nulo, 5 julio 2009).

G) CRONOLOGÍA DEL MOVIMIENTO:

G.1 EL COMIENZO (LA PRENSA):

El artículo publicado por José Antonio Crespo, "Piensa, compara y... ¿vota?" en el diario *Excelsior* el 30 de marzo es, según hemos detectado, uno de los primeros textos que habla expresamente del tema de la anulación y la abstención electoral en vista de las elecciones de julio 5. En resumen decía lo siguiente: *El IFE, a*

través de sus mensajes, nos recomienda que en esta elección primero pensemos, comparemos, reflexionemos, antes de votar. Promover la participación electoral constituye, desde luego, parte de las responsabilidades del IFE. El Instituto afirma que, con nuestra participación electoral, podemos generar el ansiado cambio. Pero eso presupone que algún partido en realidad tiene la capacidad y la voluntad de emprender ese cambio, cosa que muchos ya dudamos a estas alturas. De tal modo que, así como numerosos ciudadanos están comparando y reflexionando por quién votar, otros están entre sufragar por algún partido (el que les parezca menos malo) o de plano no hacerlo por ninguno. Más aún, algunos electores ya decidieron no otorgarlo a ningún partido y simplemente están cavilando sobre si concurrir a las urnas para anular su voto o ni siquiera presentarse en la casilla. (...) Para aquellos ciudadanos a quienes ningún partido logra convencer, porque no ven ya gran diferencia entre ellos, puede surgir la duda de qué es más pertinente y racional: anular el voto o simplemente abstenerse (...) habrá quien vea el abstencionismo o la anulación del voto como una forma de presionar a los partidos, de modo que se percaten del alejamiento que al parecer existe con respecto a los ciudadanos, y hagan algo drástico para corregir esa situación (...) En cambio, una fuerte abstención o anulación del voto podría provocar que los partidos acepten reformas al sistema de representación, deleguen parte de su poder a los ciudadanos o provoquen nuevos cambios en el sistema electoral. Para quien haga tales cálculos, la pregunta es si es más racional la abstención como tal, o la anulación. A mi juicio, podría ser más eficaz un abultado número de votos nulos en vez de una amplia abstención (...). Por mi parte, he optado por el voto nulo debido a razones estratégicas, aunque me parece que quienes decidan abstenerse lo pueden hacer legítimamente, pues considero al voto más como un derecho que puede ser voluntariamente declinado que como un deber cívico que ha de ser cumplido, aun en contra de las propias convicciones.

G.2 LAS ASAMBLEAS:

Se llevaron a cabo tres asambleas anulistas: una en la ciudad de México, el 30 de junio, otra en Guadalajara el 18 de julio y la última hasta ahora, en Tlaxcala en

agosto pasado. Escuetamente, las exigencias de los anulistas –y que mejor religan a quienes están a favor de su movimiento- son las siguientes: PARTIDOS POLÍTICOS: Democracia y transparencia interna dentro de los partidos políticos, reducción drástica en el financiamiento. Fortalecer la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA reformando las leyes a manera de que se puedan llevar a cabo el Plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato, candidaturas ciudadanas independientes, Consejos ciudadanos vigilantes, CAMPAÑAS ELECTORALES: Austeras, cortas, ecológicas, fiscalizadas, y reflexivas con ideas y Autoridad electoral al servicio de la ciudadanía y no de los partidos. Todo ello, creen, reforzará la democracia representativa y le añadirá los beneficios sociales que aporta la democracia participativa. En palabras de uno de los “líderes de opinión” que ha estado a la cabeza del movimiento por medio de sus artículos y análisis en la prensa dice lo siguiente: “Nosotros no queremos ni destruir, ni suplantar a los partidos, sí exigimos que los partidos escuchen las demandas legítimas, cuando lo sean, de la ciudadanía y que empiecen a tomar medidas; no queremos que nada más nos den el avión y nos digan que sí, sino que en septiembre veamos resultados concretos”, asevera Sergio Aguayo,¹ quien fue uno de los principales impulsores del voto nulo y que también participa en lo que considera es una masa muy heterogénea de este movimiento.

G.2.1 LA PRIMERA: SUS CARACTERÍSTICAS, CONSENSOS Y DISENSOS, SUS ACUERDOS

A continuación se reproducen partes del boletín de prensa del 30 de junio que da cuenta de lo acontecido en la ciudad de México, en Villa Olímpica, lugar donde se efectuó esta asamblea:

Asamblea Nacional por el Voto Nulo acuerda agenda inicial

- *El movimiento por la anulación del voto pasa de la protesta a la propuesta.*
- *Asambleístas exigen una verdadera democracia participativa, la reducción del financiamiento de los partidos en todos los niveles y candidaturas independientes.*

¹ Citado por Magali Marlene Juárez, “ Avance anulista”, Revista *Cambio*

- *En todo el país se realizarán acciones simultáneas a las 4:00 p.m. el 5 de julio de 2009.*

En el Cine Auditorio Villa Olímpica del Distrito Federal se reunieron 42 organizaciones promotoras del voto nulo y más de 300 ciudadanas y ciudadanos en la Asamblea Nacional del Voto Nulo donde se acordó un agenda inicial en la que todos los grupos apoyarán una serie de iniciativas legislativas a partir del 6 de julio, con el objetivo de que el Congreso de la Unión las apruebe en el próximo periodo de sesiones. Tales iniciativas son:

- *Democracia participativa. Incluye revocación del mandato, referéndum, plebiscito, valor jurídico al voto nulo e iniciativa ciudadana, entre otros.*
- *Reducción del financiamiento de los partidos, transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía.*
- *Candidaturas fuera de los partidos políticos (candidaturas independientes).*

Estos son acuerdos mínimos. No obstante, los movimientos promotores del voto nulo discutirán otras posibles acciones y propuestas en una nueva Asamblea Nacional a realizarse en Guadalajara el 18 de julio de 2009.

Por otro lado, la Asamblea acordó una serie de acciones comunes a realizarse al 5 de julio, entre las que se encuentran:

- *A las 4:00 p.m. del 5 de julio se llevarán a cabo encuentros ciudadanos y acciones simultáneas en todo el país para demostrar el descontento en contra del sistema de representación política en México.*
- *Recolectar recursos para realizar una encuesta de salida con el objetivo para identificar las razones por las cuales la ciudadanía emitió este tipo de sufragio.*
- *Invitar a la población en general a enviar un mensaje con la palabra “nulo” al 55 2369 6679 para dar cuenta de las incidencias sobre el voto nulo.*
- *Difundir las acciones en www.votosnulos.com (Asamblea Nacional por el Voto Nulo, Comunicación, Boletín de prensa, 30 de junio de 2009).*

G.2.2 LA SEGUNDA: SUS CARACTERÍSTICAS, CONSENSOS Y DISENSOS, SUS ACUERDOS

A continuación reproducimos extractos de la relatoría de la segunda asamblea para, a continuación destacar un hecho muy importante que tuvo lugar en el transcurso de esta actividad: *La segunda parte de la asamblea tuvo como objetivos reflexionar sobre la articulación del movimiento, en equipos de trabajo se trabajó en diseñar la operación del movimiento en el futuro, para lograr este objetivo los organizadores propusieron discutir sobre tres ejes temáticos:*

- 1. ¿Cómo está nuestro movimiento en el presente?*
- 2. ¿Cómo visualizamos nuestro movimiento en el futuro?*
- 3. ¿Cómo garantizamos que nuestro movimiento se conserve abierto, sostenible, vigente y apoyado por la ciudadanía.*

En la segunda asamblea participaron 73 organizaciones y más de 200 participantes, se tomaron once acuerdos. Antes de terminar se formaron comisiones para trabajar (vía internet) los tres temas que fueron aprobados en la Segunda Asamblea del DF: 1) Democracia participativa, 2) Rendición de cuentas y reducción de financiamiento a los partidos y 3) las candidaturas independientes. Además se formaron otras comisiones para facilitar la comunicación de las organizaciones que forman la ANCA (abajo se enlistan todas las comisiones formadas). (Relatoría de la Segunda Asamblea Nacional Ciudadana realizada en Guadalajara el 18 de julio de 2009, Bernardo Jaén Jiménez, Secretario de la Mesa).

La siguiente crónica narra la ruptura que se mencionó más arriba. Por un lado, quienes aprueban la idea de llevar sus peticiones a la Cámara de Diputados y quienes no. Y sucedió como sigue:

Los anuladores de votos decidieron llevar ante el Poder Legislativo de la nación las propuestas que resulten de las asambleas que realicen una y otra vez, en diferentes partes de la República Mexicana.

No se sabe aún qué propuestas serán cristalizadas en el Congreso de la Unión. Pero los conceptos se conocen en este tipo de reuniones, voto nulo, revocación de mandato, reelección, candidaturas ciudadanas, confluyen en un movimiento que

inició en el ciberespacio y cuyos miembros han salido de la pantalla de una computadora para trasladarse a un punto fijo de la nación en aras de una asamblea.

Ayer, el auditorio Pedro Arrupe del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) albergó 79 organismos promotores del voto nulo provenientes de 13 estados del país. En síntesis, fue albergue de la segunda Asamblea Nacional Ciudadana (Anca) que aglutina a estas agrupaciones y escalón a la tercera asamblea en su tipo a celebrarse el 15 de agosto próximo en el Centro de Convenciones de Tlaxcala.

Pero el punto álgido lo acaparó la propuesta de llevar temas ante el Poder Legislativo federal.

Se votó de la siguiente manera: primero, por si el tema se tocaba en la segunda edición de la asamblea o no, o bien se posponía. La mayoría optó por que sí se discutiera ayer mismo.

Luego, las opciones: sí se llevan propuestas de los ciudadanos a San Lázaro o no. Una tanda de tres expositores que terminó en más de una docena tanto de un lado como de otro.

Luego de las exposiciones de motivos, la votación dio la razón a quienes estaban a favor de llevar las iniciativas ante la próxima Legislatura con 95 sufragios contra 24 de los que estaban por no “negociar” con un Congreso al que ellos mismos anularon.

Esto desembocó en un episodio en el que cuatro grupos decidieran retirarse de la asamblea. Se trató de las agrupaciones Mexicanos al grito de guerra, Yo voto por quien quiera, la Red Ecologista, todas ellas del Distrito Federal; y la Comisión de Resistencia Civil y Pacífica, de Nuevo León.

Quienes persistieron, concordaron en continuar con una agenda de propuestas a analizarse para llevarse ante los legisladores.

En total salieron unos 35 acuerdos particulares de esta segunda asamblea distribuidos en cinco ejes: información y comunicación, comunicación y redes con la ciudadanía, organización, tareas, e intervenciones sobre lo público.

Destaca el rechazo a constituirse de manera legal y bajo una figura jurídica, y el hecho de tener un portavoz único. (“Deciden anulistas llevar sus propuestas hasta el Poder Legislativo federal, nota de Mauricio Ferrer, Jornada Jalisco, 19 julio 09)

Es de notarse que, de todas las propuestas las más radicales, las que más hubieran transformado el sistema político mexicano, se desecharon. Las que sólo proponían paliar algunos de los males de los cuales los anulistas hicieron un acertado diagnóstico, son las que se quedaron, las que lograron el consenso de la mayoría. Es muy importante destacar, entonces, la ruptura entre quienes avalaban la conformación de la LXI legislatura de quienes la deslegitimaban como interlocutor válido. En la misma voz de los anulistas: *A las 14:20 se inició la votación de cada uno de las propuestas que la asamblea separó con una aceptación mínima:*

Se propuso la formación de un consejo nacional. Se aceptó con 56 votos a favor y 46 en contra (...) Se propuso que las organizaciones que integran la Asamblea Nacional Ciudadana lleven sus propuestas al Congreso de la Unión. Esta propuesta fue la que más debate generó. Se inscribieron 24 oradores, 12 para hablar a favor de la propuesta y 12 en contra; la mesa propuso si esta propuesta se dejaba para otra ocasión y todos tuviéramos tiempo para reflexionar. Se votó y con voto indicativo la asamblea decidió votar la propuesta de una vez. Con 95 votos a favor y 20 en contra se aceptó la propuesta. Posterior a la votación continuó el debate ya que tres organizaciones decidieron abandonar la asamblea por estar en desacuerdo con la decisión de la asamblea. Continuaron las intervenciones ahora para discutir sobre la ruptura de tres organizaciones, algunos oradores para invitar a que rectificaran su postura, otros para defender su decisión. (...) los tres temas que fueron aprobados en la Segunda Asamblea del DF: 1) Democracia participativa, 2) Rendición de cuentas y reducción de financiamiento a los partidos y 3) las candidaturas independientes. (Relatoría de la Segunda Asamblea Nacional Ciudadana realizada en Guadalajara el 18 de julio de 2009, Bernardo Jaén Jiménez, Secretario de la Mesa).

Como se puede ver, en la segunda asamblea ocurrió la primera fractura del movimiento, dividiéndose en los radicales (que ya no se sumaron a la tercera asamblea) y los moderados, los cuales organizaron dicha tercera asamblea.

En total salieron unos 35 acuerdos particulares de esta segunda asamblea distribuidos en cinco ejes: información y comunicación, comunicación y redes con la ciudadanía, organización, tareas, e intervenciones sobre lo público.

6.2.3 LA TERCERA ASAMBLEA: SUS CARACTERÍSTICAS, CONSENSOS Y DISENSOS, SUS ACUERDOS

Entre los múltiples acuerdos a los que llegaron en la tercera asamblea, destaca la acción que llevarían a cabo el 1 de septiembre, a saber, un “evento pacífico, deliberativo” en el palacio Legislativo de San Lázaro. En sus propias palabras:

‘De la protesta a la propuesta’,

El movimiento que nació con el VOTO NULO sigue vivo, y este primero de septiembre se hará presente. Al anular nuestro voto expresamos nuestro anhelo por una democracia con transparencia, rendición de cuentas, vigilancia social y participación ciudadana. La democracia consiste en la participación de todos en la toma de decisiones y se debe ejercer todos los días y en todos los lugares donde esté en juego el interés público; implica desde vigilar, controlar y, si es necesario, sustituir a los gobernantes, hasta decidir la dirección del gasto público. Por lo tanto, se invita a todas las organizaciones de la sociedad civil y a los ciudadanos de México a participar en los debates que haremos afuera del Congreso de la Unión. En Emiliano Zapata y Eje 3 Oriente. Ing. Eduardo Molina, México, D.F. (afuera de San Lázaro a un lado de la salida del metro). Después de debatir, firmaremos un juramento ciudadano en el que nos comprometemos a hacer nuestro trabajo como ciudadanos responsables, exigiendo resultados a sus representantes.

Temas para participar:

1. Democracia directa efectiva: Valor jurídico del voto nulo, plebiscito, referéndum, iniciativa popular y revocación del mandato, consultas ciudadanas y mecanismos efectivos de participación ciudadana.

2. Transparencia y rendición de cuentas: Reducción del financiamiento de los partidos, garantía de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

3. Democracia participativa: Candidaturas ciudadanas, figuras de participación ciudadana como consejos ciudadanos, asociaciones vecinales, comités ciudadanos, observadores ciudadanos, etc. (www.votosnulos.com).

Sin embargo, este boletín de prensa relata el resultado de esta acción:

- Los diputados se negaron a recibir a la comisión de la Asamblea Nacional Ciudadana.*
- Quienes promovimos el voto nulo reclamamos se abran audiencias públicas para escuchar propuesta sobre la reforma del poder público. Las organizaciones que promovimos el voto nulo en la pasada campaña electoral y que ahora integramos la Asamblea Nacional Ciudadana (ANCA), nos presentamos hoy martes 1 de septiembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro a entregar oficialmente ante la LXI Legislatura una declaración que recoge las principales demandas del movimiento anulacionista, a saber:*

1. Instaurar mecanismos de democracia directa efectiva: a) valor jurídico del voto nulo y la abstención, b) la integración de las figuras de plebiscito, referéndum, iniciativa popular y revocación del mandato en la Constitución de la República, c) establecer mecanismos efectivos de vigilancia y participación ciudadana.

2. Reducir el financiamiento de los partidos y garantizar su transparencia y rendición de cuentas.

3. Instaurar las candidaturas ciudadanas.

Integrantes del ANCA nos presentamos a partir de las 10 de la mañana en la entrada ubicada sobre Av. Emiliano Zapata. Tras dar la bienvenida leímos de manera colectiva un texto denominado “Compromiso Ciudadano”, para posteriormente hacer la lectura pública de la primera declaración de la asamblea. Acto seguido solicitamos ingresar al recinto legislativo para entregar la declaración a la Cámara de Diputados. El personal de seguridad nos impidió el ingreso y nos informó que estaban solicitando autorización. Aprovechamos la espera para extender diversas mantas en que se recuerda a los diputados que ellos son los servidores y las y los ciudadanos los verdaderos dueños del país, y no al revés. Se citó el artículo 39 Constitucional que establece: ‘El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno’.

Tras cuarenta minutos de espera y ante la desatención de los diputados al no recibirnos, dimos inicio a las tres mesas de deliberación sobre los puntos contenidos en la declaratoria. Dichas mesas fueron la inauguración simbólica de un debate nacional que busca impulsar el ANCA en los siguientes cuatro meses, con la finalidad de desarrollar mecanismo para transformar el sistema político de nuestro país y garantizar el acceso de los ciudadanos al poder público. El objetivo es reunir los resultados de este debate nacional en un documento que será entregado en el Congreso de la Unión al inicio de su siguiente periodo de sesiones (marzo 2010).

Durante la deliberación fuimos informados de que los diputados nos recibirían si formábamos una comisión. Se formó entonces una comisión integrada por 25 representantes de las organizaciones. Diversos contingentes de los otros tantos movimientos sociales presentes el día de hoy en San Lázaro consiguieron entrar a presentar sus demandas, mientras que a los miembros del ANCA se nos mantenía a la espera sin poca o ninguna intención de recibirnos.

Alrededor de las 12 horas suspendimos el trabajo de deliberación en mesas porque nos informaron que la comisión que nombramos sería recibida por el

Secretario Técnico de la Mesa Directiva. Posteriormente nos informaron que el diputado Jorge Zermeño estaba haciendo gestiones para que fuéramos recibidos.

Finalmente, a las 2 de la tarde, después de una infructuosa espera de cuatro horas y ante la cerrazón del personal del palacio legislativo de permitirnos el derecho que como ciudadanos nos corresponde de presentar un documento a una instancia de gobierno para recibir una respuesta, decidimos retirarnos pacíficamente.

Los integrantes del ANCA presentes en este acto manifestamos nuestro profundo rechazo por la actitud mostrada por la legislatura entrante para escuchar y recibir las propuestas de los ciudadanos a los que dicen representar, así como el agravio sufrido en detrimento de nuestro derecho de entregar un documento al Congreso de la Unión. (www.votosnulos.com)

H) UN EJEMPLO DE LAS REACCIONES, A FAVOR, EN CONTRA Y NEUTRALES QUE PROVOCÓ LA CAMPAÑA O MOVIMIENTO ANULISTA:

Finalmente, conviene hacer una precisión ya que en diversos medios se ha señalado al movimiento promotor del voto nulo como causante del regreso del PRI. Los resultados electorales muestran otra realidad: mientras que el voto nulo se incrementó en 740 mil 160 sufragios respecto a la elección de diputados de 2006, el Partido Acción Nacional perdió 4 millones 203 mil 835 votos con el 99.87 por ciento de las actas contabilizadas, el PRD-PT-Convergencia perdieron 5 millones 668 mil 331 votos, Nueva Alianza perdió 707 mil 284 votos y el PSD 492 mil 488 votos. En suma, todos estos partidos perdieron 7 millones 808 mil 464 sufragio.

Por lo tanto, la anulación del voto no pudo causar el regreso del PRI cuando el incremento de este tipo de protesta representa la décima parte de lo que perdieron el resto de los partidos. Quizá los responsables de que regresara el PRI están en otro lado. Quizá fueron aquéllos partidos que renunciaron a sus valores y principios y quienes han tenido un pobre desempeño público. Partidos que no ofrecieron, a la luz de los resultados que ahora conocemos, una opción que

estuviera a la altura de las necesidades y expectativas de la ciudadanía y que fuera digna de su voto'. En este caso se usó 2006 para hacerlo comparable con los partidos que contendieron en 2009. (Comunicación institucional, 7 de julio de 2009 de Propuesta Cívica A.C.).

I) LO QUE QUIERE LA MAYORÍA DE LOS ANULISTAS

En resumen, los temas más relevantes y sus propuestas son: partidos políticos, democracia participativa, campañas electorales, sistema electoral.

Es muy importante tomar en cuenta las conclusiones que se plantearon en un análisis previo a este estudio, análisis llevado a cabo por quien está escribiendo esto y realizado, asimismo, para el Instituto Belisario Domínguez. Partamos, entonces, de las siguientes consideraciones:

De las propuestas que los distintos actores que participaron en del debate acerca del voto nulo en los diferentes medios de difusión masiva y en los medios electrónicos publicaron, hay acuerdo pleno entre los distintos actores de la sociedad civil, esto es, entre los periodistas y líderes de opinión, los académicos y las organizaciones no-gubernamentales en las siguientes propuestas:

- Plebiscito,
- Referéndum,
- Revocación de mandato,
- Candidaturas independientes,
- Reelección legislativa,
- Más opciones para votar por partido emergente,
- Segunda vuelta electoral con dos finalistas,
- Incorporar la figura de Iniciativa ciudadana,
- Cancelación de prebendas,
- Eliminación del fuero,
- Suspensión subsidios a partidos políticos,
- Bajar número congresistas,
- Valor jurídico al voto nulo y a las iniciativas ciudadanas,

- Incorporar la casilla del voto blanco en la boleta electoral,
- Evitar que las televisoras usen esta protesta ciudadana para revertir la reforma electoral y regresar a la publicidad pagada en medios electrónicos,
- Poner en cuestión la legitimidad de los partidos políticos,
- IFE como organismo autónomo sin injerencia partidos,
- Hacer reformas más allá de lo electoral,
- Que la mayoría se sienta representada,
- Auditorías ciudadanas a partidos y candidatos.
- Mejor organizar un movimiento en contra del sistema
- Expresar en colectivo en las plazas y foros públicos lo que se piensa
- Construir una alternativa independiente.
- Construir una organización social, una vertebración ciudadana, una observación, un seguimiento y una exigencia pública.
- Reconocimiento a la lucha por la democracia.

De ellas se puede decir que una parte importante, a saber, el plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato, las candidaturas independientes, la reelección legislativa, la petición por más opciones para votar por partido emergente, la segunda vuelta electoral con dos finalistas, y la incorporación de la figura de iniciativa ciudadana se inscriben dentro de lo que se conoce como democracia participativa. También se puede afirmar que las propuestas que reúnen el consenso de, por lo menos, la sociedad civil, se encaminan a la reforma de los partidos políticos. No se rechaza al sistema de partidos, aún menos se rechaza a la democracia como sistema de toma de decisiones colectivas, sólo se trata de su mejora. A ello apuntan las propuestas siguientes:

- Cancelación de prebendas,
- Eliminación del fuero,
- Suspensión subsidios a partidos políticos,
- Bajar número congresistas,
- Valor jurídico al voto nulo y a las iniciativas ciudadanas,

- Incorporar la casilla del voto blanco en la boleta electoral,
- Evitar que las televisoras usen esta protesta ciudadana para revertir la reforma electoral y regresar a la publicidad pagada en medios electrónicos,
- Poner en cuestión la legitimidad de los partidos políticos,
- IFE como organismo autónomo sin injerencia partidos,
- Hacer reformas más allá de lo electoral,
- Que la mayoría se sienta representada,
- Auditorías ciudadanas a partidos y candidatos.

Por último, y en un sentido más social, se presentan las propuestas siguientes:

- Mejor organizar un movimiento en contra del sistema
- Expresar en colectivo en las plazas y foros públicos lo que se piensa
- Construir una alternativa independiente.
- Construir una organización social, una vertebración ciudadana, una observación, un seguimiento y una exigencia pública.
- Reconocimiento a la lucha por la democracia.

(Análisis acerca del fenómeno “movimiento a favor del voto nulo”, Mayahuel Mojarro, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, México, agosto 2009).

J) EL DEBATE SOBRE EL VOTO NULO: ARGUMENTOS A FAVOR, EN CONTRA, LOS NEUTRALES Y LAS PROPUESTAS

J.1 LA PRESENTACIÓN DE LOS ARGUMENTOS

Un argumento en contra, como ejemplo:

José Woldenberg: *dos falacias: -dejar que los que votaron decidan cómo se integrará el congreso y –decir que todos los partidos son los mismo. –La retórica antipolítica (Álvaro Delgado, “Táctica ineficaz”, Proceso, mayo 2009).*

Un argumento a favor: Denise Dresser. Respuesta a Woldenber: *no todos los partidos son iguales. La crítica de que todos son iguales tiene que ver con el*

*hecho de que no tienen incentivos para rendir cuentas y tomar decisiones en nombre de la ciudadanía (...) a pesar de las divergencias ideológicas que presentan en sus plataformas, cuando llegan al poder se comportan de manera similar en cuanto a la impunidad, evitar la rendición de cuentas, apelar al voto corporativo, enarbolar estrategias clientelares. Ese es el mimetismo que se critica, producto de un andamiaje institucional mal armado que lleva a esta democracia trunca y parcial (Álvaro delgado, "Voto nulo: más allá del 5 de julio", *Proceso*, junio 2009).*

Lo que acabamos de leer es una muestra de lo que se discutió y cómo se hizo. A continuación se reproducen algunos de los muchos argumentos que se esgrimieron a favor y en contra de anular el voto. Son extractos de artículos periodísticos, pues fue en ese contexto donde se dirimieron las más feroces batallas en torno a dicha disyuntiva. Se han escogido de entre la enorme cantidad de documentos que se publicaron los que, a nuestro juicio, merecen tomarse en cuenta. Cabe notar que no son los únicos y que son definitivos: son sólo una pequeña muestra del universo de ideas y de opiniones que generó la propuesta de anular el voto. Entre quienes opinaron por escrito y lo publicaron en los medios impresos hemos escogido, asimismo, autores de la más diversa índole, con la intención de dar una muestra, aunque magra, de la variedad de personas de distintos ámbitos en la polémica. Lo que, además, hemos comprobado de la recopilación hemerográfica y la verificación de los escritos es que la discusión traspasó las fronteras de la ideología, en el mejor sentido de esta palabra: pensadores tanto de derecha como de izquierda, de tendencia neutral, moderados o radicales de ambos lados del (viejo) espectro político se adhirieron o no a la causa anulista, no obstante sus acostumbradas y manifiestas preferencias políticas. Este fenómeno llama la atención, entonces, porque da idea de que, en México, anular el voto no se identifica con dicho espectro de lo político, siendo los grupos más claramente identificables aquellos ciudadanos promoventes del voto nulo contra el discurso oficial que lo descalificaba. Así pues, a continuación mostraremos esas opiniones. Se podrá fácilmente comprobar lo que afirmamos por medio de la identificación del autor de la cita, mismas que nos permitimos

copiar a pesar de su extensión, en algunos casos, debido a la importancia de no cortar la continuidad de los razonamientos.

J.1.1 ARGUMENTOS EN CONTRA:

Por eso yo sí acudiré a votar el próximo 5 de julio y lo haré por 5 razones:

- 1. Para no retroceder en nuestro camino hacia una democracia plena.*
- 2. Para no fortalecer a los mismos partidos de siempre, los cuales saldrían ganando al contar con su voto duro.*
- 3. Para castigar a los funcionarios o legisladores que no me hayan convencido con su trabajo.*
- 4. Para premiar, y con esto motivar a los que sí trabajaron bien.*
- 5. Para que otros no decidan por mi (Laura Elena Herrejón, Votar o no votar, *El Universal*, lunes 29 de junio de 2009).*

Nadie sabe para quién trabaja. Los anulistas de izquierda que buscan un cambio de raíz en la injusticia, corrupción y desigualdad del país verán que después del 5 de julio sus votos serán utilizados, en el mejor de los casos, para apoyar la realización de cambios institucionales superficiales o, en el peor escenario, para fortalecer agendas profundamente contrarias al interés público.

*Si lo que se busca es sacudir el sistema político y obligar a los representantes populares a tomar en cuenta propuestas verdaderamente ciudadanas y progresistas, la mejor acción sería votar en contra de los dos partidos que han controlado el gobierno federal desde hace casi un siglo: el PRI y el PAN. También habría que decir no a los partidos patrimonialistas, como el Partido Verde, el Partido Social Demócrata y el Partido Nueva Alianza, que más parecen negocios familiares que entidades de interés público. (John M. Ackerman, Nulidad conformista, *La Jornada*, 29 junio 09).*

El enemigo principal en política, en primera instancia, es la quinta columna interna que destruye un partido, que le quita su fisonomía, su personalidad, su estrategia, su teoría. Siendo, por ejemplo, un partido de izquierda debería ser crítico, debería

saber jugar la oposición de manera democrática, inteligente, desde una teoría, desde un proyecto alternativo, lúcido, perfectamente detectable hasta por los más simples y honestos ciudadanos. El que olvida toda ética, todos los principios normativos de la política, y sobre todo siendo miembro de un partido de izquierda con vocación popular, de compromiso con las víctimas (mujeres dominadas por el machismo, ciudadanos de razas no blancas, pobres, marginales, campesinos, indígenas humillados durante cinco siglos que traicionaron en la ley indígena, obreros explotados y en la incertidumbre del despido, etcétera); el que olvida esas masas indigentes que constituyen 50 por ciento del pueblo mexicano debajo de la línea de la pobreza de Amartya Sen, y pretendiera ser dirigente de dicho partido de izquierda para ubicar nepotistamente a sus familiares, amigos, miembros del grupo que sólo piensa en candidaturas para embolsar jugosos salarios y apropiarse de la riqueza pública de un pueblo... éste es el enemigo principal. Votar contra ese enemigo principal es el voto más útil; es muy valioso. El que adopte esta posición puede que sea juzgado por ciertos intelectuales de inventar argumentos sofisticados para ocultar posiciones populistas, populacheras, equivocadas. Pienso, sin embargo, como decía mi buena madre (muy práctica, con sólo escuela primaria, pero inteligente): Votar en blanco es votar en contra. Es decir, es un votar en contra de lo que debiera haber votado. Por el contrario, votar en contra del enemigo principal del partido de izquierda es perfectamente justificable, inteligente y concuerda con el arte de la política, y de una política con principios normativos. (Enrique Dussel, “¿Votar contra el enemigo principal?”, La Jornada, 2 julio 09).

Con base en la información del Instituto Federal Electoral, la lista nominal de ciudadanos con derecho a voto consta de 77 millones 481 mil 874 personas. Algunos analistas han pronosticado que en la próxima elección federal del 5 de julio habrá entre 65 y 70 por ciento de abstención, lo que significaría, en la máxima abstención calculada, que sólo asistirían a votar poco más de 23.3 millones de ciudadanos. Los partidarios del voto nulo, por tanto, se dirigen a éstos y no a los más de 54 millones de mexicanos que probablemente se abstengan de sufragar.

Entre los promotores del voto nulo, en otros países también llamado voto en blanco, hay algunos que cuentan con blogs y otro tipo de representaciones en Internet, unos con más fundamento que otros. En todos los casos se lee una cierta posición en contra del sistema político y de los partidos, y se fundan sus esperanzas en la ciudadanía como si los políticos no formaran parte de ésta o fueran extraterrestres.

Esta propuesta tiene varios puntos flojos. El primero es creer que la ciudadanía no vive parcialidades subjetivas e intereses individuales de diversas orientaciones; es decir, se soslaya que es pluriclasista y que no son comparables los habitantes de los estados prósperos del país, incluido el Distrito Federal y buena parte de su zona metropolitana, y los de las entidades federativas donde radica el mayor número de pobres y de marginados de México. Más aún, se pasa por alto que en una misma ciudad no son semejantes los que viven en Las Lomas y Polanco, por ejemplo, con los habitantes de Iztapalapa o Milpa Alta, para sólo referirme a la ciudad de México. Ligado con esto, se omite que sólo un poco menos de 25 por ciento promedio de la población tiene acceso a Internet, y que incluso en este porcentaje general deben distinguirse las zonas del país más prósperas de las más marginadas. Los seis estados de la frontera norte y el Distrito Federal no tienen comparación, por cuanto a acceso a Internet, con los estados del centro y sur del país. En los primeros el acceso a la red es de casi el doble que en los demás. De ese 25 por ciento de la población que usa Internet, incluidos muchos menores de 18 años, ¿cuántos y por qué artes o inspiración, consultarán los blogs que llaman a anular el voto? ¿Cuántos están interesados en las páginas de contenido político, incluidos los periódicos que pueden ser consultados por medios electrónicos? ¡Qué bueno que existan páginas con intenciones de orientar o desorientar políticamente a la población! Pero, por favor, bájense de su pedestal. Pecar de soberbia puede ser peligroso, y el menor de sus riesgos sería ser víctima de la ingenuidad y del wishful thinking; es como si yo creyera que todos los lectores de La Jornada me leen y, peor, que influyo en ellos. Si en Estados Unidos muchos pensaron que mediante Internet y redes sociales podían llevar a Obama a la Casa Blanca (como en buena medida ocurrió), tenían una base de realidad que

México no tiene; esto es, que 220 millones de estadounidenses (72.5 por ciento de la población total) tenían acceso a Internet en 2008 (datos de Internet World Stats).

Llamar a anular el voto es dejar, deliberadamente, que los que sí votan, por pocos que sean, elijan a los diputados por todos los demás, es decir por los abstencionistas y por quienes anulen su voto. Es dar un cheque en blanco a quienes triunfen de la próxima contienda. Estos dirán: si no votaste por mí no te debo nada, aunque por lo general digan lo mismo a los que sí votaron por ellos, pues nuestros diputados, con algunas excepciones, son bastante cínicos y nada o muy poco comprometidos con sus electores.

El cinismo de la mayor parte de nuestros políticos es ampliamente conocido, al igual que la poca o nula eficacia de las instituciones creadas teóricamente para atender las necesidades de la población. ¿Por qué, entonces, los promotores de la abstención o del voto nulo piensan que los van a afectar y/o a sensibilizar con el "látigo del desprecio" ciudadano al no acudir a las urnas o al echar a perder su voto?

La abstención, como el voto nulo, no conmueve a nadie ni cuestiona en serio la legitimidad de un candidato ganador. Cuando los serbios quisieron buscar la mayor participación legitimadora de los votos para la presidencia de la república, estableciendo que si en la segunda vuelta de la elección presidencial no sufragaba por lo menos la mitad de los votantes los partidos/candidatos tendrían que ir a nuevos comicios, se frustraron, ya que en las dos elecciones presidenciales llevadas a cabo en 2002 no se alcanzó el voto de 50 por ciento del registro de electores. En consecuencia, para las elecciones de 2003, la Asamblea Nacional de ese país modificó la ley estableciendo que ese 50 por ciento de votantes debía ser el mínimo en la primera vuelta, y no en la segunda como estaba estipulado. Sólo en los regímenes totalitarios monopartidistas la abstención es menor a 10 por ciento. En las democracias, por imperfectas o perfectas que sean, suele ser mucho mayor y ningún gobernante es de mayoría real, mucho menos un diputado, pero ahí están.

Si de veras se quisiera reprobar y rechazar en todos sentidos a la llamada clase política, mejor hubiera sido organizar desde hace tiempo (y no al cuarto para las 12) un grande y masivo movimiento en su contra y no convocar a la abstención o al voto nulo (que será secreto e íntimo) y que, al final, lo único que producirá será una satisfacción muy personal, pero no un movimiento organizado en contra del sistema. Y si el rechazo es sólo individual, aunque por su suma parezca colectivo, deberá tomarse en cuenta que los gobiernos siempre podrán absorber y paliar esa inconformidad individual, como bien lo hizo Salinas con su Programa Nacional de Solidaridad, para sólo poner un ejemplo de un candidato que, con todo y fraudes, no obtuvo siquiera el voto de 25 por ciento del padrón electoral en 1988.

El único movimiento social más o menos articulado nacionalmente en estos momentos es el que ha venido construyendo López Obrador, y no tiene nada que ver con el abstencionismo ni con el voto nulo. ¿Por qué no mejor fortalecerlo en lugar de militar en su contra a cambio de la satisfacción íntima y a la vez desorganizada de no acudir a las urnas o de votar en blanco? Para mí es obvio que después del voto nulo, por masivo que pueda ser (que no será), no pasará nada: ni los "anulistas" se organizarán ni surgirá de ahí movimiento alguno, pero Calderón y su partido estarán muy agradecidos. (Octavio Rodríguez Araujo, "¿Para qué sirve el voto nulo?", La Jornada, 4 junio 09).

Comparto las preocupaciones y motivos por los que algunos colegas proponen la anulación del voto. La partidocracia ha detenido el proceso de construcción democrática de México; ha impedido la reforma del régimen político y de las relaciones entre Estado y sociedad, para abrir el paso a un verdadero camino al desarrollo y el bienestar. El modo en que abusa del financiamiento público es oneroso e insultante para la realidad de un país con la pobreza y la desigualdad del nuestro. También es cierto que el comportamiento de los dirigentes y de muchos gobernantes se distingue por el oportunismo, la visión de corto plazo y dar la espalda a muchos de los problemas fundamentales del país. Su representatividad está minada.

Es obvio que se requiere un cambio de gran envergadura. Pero el razonamiento de la convocatoria para anular el voto llega tarde y sin propuesta de acción electoral o postelectoral. Si no tiene efecto masivo, el voto nulo puede provocar efectos contrarios a los que pretende. Si se busca hacer un enérgico llamado de atención a los partidos políticos, es muy probable que lo que se obtenga sea, por el contrario, el fortalecimiento de los partidos mejor posicionados y más consolidados, del PRI, en primer lugar, y del PAN en segundo, además de acentuar el camino al bipartidismo.

Las cifras disponibles sobre la intención de voto y de participación electoral no dan margen suficiente para que el voto nulo llegue a ser una expresión plebiscitaria. En este mismo diario se ha dado cuenta de tres factores contundentes: que la mayoría de los ciudadanos piensa que no debe dejar de ir a votar (aunque no lo haga), que la mayoría de los ciudadanos que piensa ir a votar tiene preferencia definida por algún partido político y que es esperable un gran abstencionismo. Estos datos no dan pie al optimismo para el voto nulo, por lo que puede convertirse en voto inútil, o peor, en voto útil para el contrario de su propósito.

Dos consecuencias más que podría tener esta convocatoria combinada con el abstencionismo habitual de la elección intermedia es que la izquierda sufriera una merma en su votación que diera la razón a los que dentro de ella consideran que la ruta a seguir no es la democracia y la sociedad abierta, sino que apelan al “movimientismo”, al nacionalismo extremo y al populismo para hacer frente a los problemas de la mayoría. Cada una de esas formas es sustituta de la participación deliberativa y democrática. Sería el regreso del fantasma del populismo, cuyos partidarios deben estar muy contentos con la promoción del voto nulo.

La otra consecuencia posible y no deseada de quienes lo promueven es el reforzamiento del duopolio televisivo que, desde antes de que surgiera la idea de la anulación del voto, ya había comenzado una campaña de desinformación pública para desanimar a la ciudadanía a emitir el sufragio como forma de manifestación del rechazo.

Los cambios necesarios en el sistema político no se van a conseguir con la anulación, máxime si es poco representativa. Por el contrario, podría reforzarse la

idea de que el camino para el cambio social no es la democracia política, sino su contrario: el autoritarismo.

Debemos reconocer que tenemos los gobernantes que merecemos simplemente porque no hemos construido la cohesión ni la organización social para tener otros. Debemos movilizarnos y organizarnos para que el sistema político cambie, pero no en el sentido de perder toda representatividad sino, por el contrario, en la dirección de que la incremente.

El cambio de régimen atraviesa por la crítica del presidencialismo, por permitir la reelección consecutiva, por crear mecanismos para la participación como el plebiscito, el referéndum constitucional, la iniciativa popular y otras. También requiere caminar en la dirección de dar al gobierno una composición más cercana a la forma parlamentaria y hacia las candidaturas independientes. Nada se va a conseguir mediante un “no” si no se combina con un “sí” de acciones de organización ciudadana. Eso es lo que hace falta y no su contrario.

*Preocupa que la causa de reformar el Estado naufrague en vez de afianzarse con un “no” al sufragio que ha costado sangre, sudor y lágrimas durante dos siglos. La anulación del voto bajo las actuales circunstancias y con la información disponible conducirá al endurecimiento y consolidación de lo que no queremos y deseamos cambiar. (Francisco Valdés Ugalde, “Razones contra el voto nulo”, *El Universal*, 14 de junio de 2009).*

Han regresado. Cardenistas en 1988, zapatistas en 94, del voto útil en 2000, obradoristas en 2006, hoy promueven la “abstención activa”. Desde sus espacios en la academia y los medios, sostienen que los partidos políticos no están a la altura de la ciudadanía, de la sociedad, o de algo parecido. No están a la altura de los pontífices, pues, que regresan a iluminar nuestro camino, a guiarnos fuera de esta jungla de ambiciones con su linterna de moralidad.

Como siempre, ni son todos los que están ni viceversa, pero si usted tiene más de 40 años sin duda tiene tiempo de conocerlos, y tal vez los ha acompañado en más de una ocasión en sus peregrinaciones. La de hoy consiste en anular el voto, para demostrar a los partidos que la sociedad los desprecia. Hace unas semanas

comentaba aquí por qué no votar no tiene sentido. Este miércoles pasado, Lorenzo Córdova explicó en estas páginas, muy bien por cierto, por qué anularlo tampoco lo tiene.

Pero si bien no votar o anular el voto no tiene impacto, la campaña por la anulación sí lo tiene. Porque en el fondo es una campaña política, que intenta capturar una parte del espacio político para un actor no estructurado que, sin embargo, tiene claros líderes: los pontífices. La apuesta es que en la elección del 5 de julio haya suficientes votos anulados como para argumentar que los partidos han sido rechazados y es necesario apelar a ese movimiento para legitimar la acción política. Quienes lo promueven podrán entonces ocupar un espacio político desde el cual guiar a la República. Y lo habrán hecho sin ensuciarse las manos con la basura de la política partidista cotidiana. Para que no haya dudas después, el porcentaje de votos nulos el 5 de julio rondará 3.5% sin pontificado. Si el dato es mayor, habrán demostrado convocatoria. No creo que tanta como para equipararse con un partido político pequeño, pero ya lo sabremos.

Hay aquí varias confusiones. La primera tiene que ver con el papel de los ciudadanos en la transición. El fin del régimen de la Revolución ocurrió mediante la ciudadanización de actividades antes inexistentes o reservadas al gobierno, especialmente las elecciones y los derechos humanos. Ambos procesos, fin del régimen y ciudadanización, prácticamente terminaron al mismo tiempo, de forma que los órganos autónomos ya no son más coto de ciudadanos ilustrados sino espacio de profesionales del servicio público. Se puede argumentar, me parece, que los nombramientos de consejeros ciudadanos ocurridos después de 2003, en todos los órganos, siguen esta segunda línea.

Y es que ese paso ciudadano del fin del régimen tenía mucho sentido. Sólo eso era creíble para la oposición y viable para el régimen. Se trató, pues, de un fenómeno transitorio, que al extenderlo arbitrariamente, como en el caso del IFE, nos ha dado pésimos resultados.

La segunda confusión tiene que ver con la idea de que la política puede funcionar de manera diferente simplemente deshaciéndonos de los políticos. Esto supone que el problema son las personas, y no las instituciones. Más todavía, supone un

profundo desprecio por quienes se dedican profesionalmente a esta actividad. Desprecio que no creo que tenga fundamento: los políticos mexicanos no son diferentes de los políticos de otros países, ni tampoco son diferentes de mexicanos en otras actividades. Esta superioridad moral que los pontífices encarnan es pura y simple soberbia.

Lo que sí tenemos son fallas profundas en nuestras reglas de convivencia, porque no hemos podido desmontar adecuadamente las estructuras del régimen anterior. El presidencialismo desapareció, pero el poder casi absoluto encarnó en los 32 virreyes; el corporativismo dejó de ser soporte del régimen, pero se convirtió en poder autónomo; y el mito revolucionario no acaba de morir. No tenemos un diseño institucional adecuado para los poderes de la Unión, ni para la relación entre ellos, ni entre ellos y los órdenes de gobierno.

Pero esas fallas institucionales no se van a resolver anulando votos. Se resolverán cuando hayamos decidido si queremos dar una nueva oportunidad al nacionalismo revolucionario o si queremos abandonarlo de manera definitiva. Y eso, como vimos la semana pasada, tiene una relación directa con los partidos políticos. Es decir, el voto importa, e importa mucho, en esta definición nacional. Pero si usted cree que es preferible que sean los reyes filósofos los que nos guíen, anule su voto. De cualquier manera habrá optado por una opción política, soterrada pero política.

*Nuestro problema somos nosotros, no nada más los políticos. Y podremos resolverlos cuando nos decidamos a reconocer de qué tamaño fue nuestro fracaso en el siglo XX. Cuando aceptemos que la corrupción, la ineficiencia, la farsa no es nada más de ellos. No hay ellos. Hay nosotros. (Macario Schettino, "Pontífices del voto nulo", *El Universal*, 5 de junio de 2009).*

Desde hace varias semanas ha venido cobrando fuerza una postura que llama por no votar en las próximas elecciones, o bien por acudir a las urnas y anular el sufragio. La intención, se dice, es la de protestar por esa vía contra una clase política corrupta y contra partidos que son antidemocráticos en su vida interna, que en realidad no representan los intereses de los ciudadanos, y que están

dirigidos por élites que con miradas cortoplacistas buscan sólo satisfacer sus ambiciones personales y de grupo.

Se dice también que ese voto de castigo es una manera para obligar a los políticos a hacerse cargo de su descrédito y a propiciar, en consecuencia, que volteen a ver a la sociedad y atiendan sus legítimos reclamos.

El llamado a no votar o a anular el voto no es algo nuevo. En naciones europeas en ocasiones se ha recurrido al “voto en blanco” como una medida de protesta contra la falta de alternativas políticas reales, como en el caso de Italia, donde el rechazo a Berlusconi, por un lado, y la incapacidad de la izquierda de articular un discurso coherente que se opusiera al del magnate televisivo llevaron a muchos a postular la anulación del voto.

Entiendo los argumentos de quienes buscan impulsar esta postura en México pero no los comparto por las siguientes razones fundamentales:

- 1. Porque con el diseño legal que tenemos actualmente no existe la posibilidad de distinguir el voto anulado con motivo de protesta de aquellos que suponen un mero error.*
- 2. Porque no es cierto que todos los partidos sean iguales. Existe un evidente descontento hacia los políticos que cruza transversalmente las fronteras partidistas, pero también hay varios aspectos de crucial importancia social que los distinguen y que suponen posicionamientos diferentes en torno a temas como la despenalización del aborto, el modo de combatir al crimen organizado, la manera de enfrentar la crisis económica, el tipo de reforma fiscal que se plantea, la actitud frente a la desigualdad y la pobreza, etcétera.*
- 3. Porque los órganos representativos (en este caso la Cámara de Diputados) se van a integrar en su totalidad, con independencia del número de abstenciones o de votos nulos, y nada garantiza que los partidos tomen nota del reclamo que se les pretende hacer con la anulación del sufragio. Es más, estoy convencido de que un elector que vota por un partido tiene más autoridad moral para reclamarle a éste o a sus representantes las razones y motivos de su actuación. A fin de cuentas, una baja votación no supone de ninguna manera que se incremente el principio de rendición de cuentas, al contrario.*

4. Finalmente, y esta es mi razón más importante, el llamado a no votar o a anular el voto no hace otra cosa más que hacerle el juego, conscientemente o no, a las posturas encarnadas por los grandes grupos de interés económico y mediático, que desde hace años han venido construyendo un sistemático y ramplón discurso de descrédito de la política, de los políticos y de los partidos. Basta ver los noticiarios estelares de la televisión para entender el punto.

Detrás de ese discurso se esconden peligrosas pulsiones autoritarias. Se trata de aquellas voces que cotidianamente abonan al desprestigio de la política y del Estado (particularmente de los órganos legislativos) con la evidente intención de hacer prevalecer sus propios intereses. La debilidad institucional sólo conviene a unos cuantos: a aquellos que apuestan por la personalización de la política o a aquellos grupos de presión que buscan imponer su propia agenda. Al fin y al cabo, no hay que olvidar que sin partidos y sin parlamento la democracia se agota.

El reto que tenemos enfrente como sociedad es rehuir a las salidas falsas (como la abstención o la anulación del voto) y encontrar verdaderos mecanismos de exigencia (no sólo durante las elecciones, sino de manera permanente) para demandar a la clase política comportarse a la altura de los graves problemas por los que atraviesa el país. (Lorenzo Córdova Vianello, “¿Por qué sí votar?”, *El Universal*, 3 de junio de 2009).

En la reciente elección el 5.4% de los electores anuló su voto. En los meses anteriores observamos un curioso fenómeno: un movimiento sui géneris, surgido espontáneamente, que alentó a los votantes a acudir a las urnas para votar por candidatos no registrados o simplemente anular su voto. El propósito era expresar, de manera clara, una protesta en contra de los partidos políticos. La protesta, curiosamente, unió tanto a la derecha como a la izquierda en una causa común. Como señaló Denise Dresser, una de sus más visibles promotoras: “anular es votar. Es participar. Es ir a la urna y depositar una boleta para expresar el descontento con un sistema democrático mal armado, que funciona muy bien para los partidos pero muy mal para los ciudadanos”.¹ El sistema impide que haya rendición de cuentas democrática: los ciudadanos no pueden sancionar a sus

representantes. Así, los anulistas, por llamarlos de alguna manera, concibieron su lucha como una continuación de otras gestas cívicas de la transición a la democracia: “la anulación no busca acabar con la democracia sino aumentar su calidad y su representatividad. La anulación no intenta dinamitar el sistema de partidos sino mejorar su funcionamiento”. ¿Tuvo éxito esta enjundiosa campaña en internet y medios impresos?

Los datos preliminares de la elección indican que los votos anulados superaron con mucho a los depositados en la elección intermedia comparable, la de 2003. En efecto, en aquella ocasión el 3.36% de los electores anuló su voto. No sabemos si en aquella ocasión los votos fueron anulados de manera deliberada o accidental. ¿Cuál fue el impacto del movimiento en la elección de 2009? La respuesta no es sencilla. Sin embargo, creer que el anulismo es la quinta fuerza política en el país es simplemente pura fantasía. Si le restamos al 5.4% de este año el porcentaje “normal” —aquel que ya existía antes del movimiento y que, por lo tanto, plausiblemente no estuvo motivado por las razones de la campaña— nos quedamos con poco más del 2% (2.04%). Este número no es muy impresionante, pero sí le habría dado a los anulistas la cantidad necesaria de sufragios para, de haberlo tenido, conservar el registro de un partido. El Partido Social Demócrata (PSD) habría dado lo que fuera por convencer al mismo número de electores.

En algunos lugares el anulismo tuvo un desempeño notable, por ejemplo, en la ciudad de México el 10.8% de los electores anularon su voto, en Puebla el 7.3% y en Jalisco el 5.45%. ¿Qué significa esto? El impacto de unos pocos es desmedido en la democracia mexicana. Se trató de un fenómeno metropolitano, de la ciudad de México. Es notable lo que podríamos denominar el efecto “megáfono” de las escasas, pero muy vocales, elites intelectuales metropolitanas. No se equivocan quienes se admiran ante esta capacidad de comunicación y persuasión. Sin presupuesto público, los anulistas convencieron a más ciudadanos de anular su voto que el PSD a votar por él. Podríamos decir que los anulistas podrían formar un muy activo y eficaz pequeño partido de “alienados” del sistema. Pero ésa no sería una opción que pudiera cambiar al país. La catarsis tiene sus límites.

Sin embargo, el anulismo está condenado a convencer a relativamente pocos. ¿Por qué? Porque su lógica es metafísica y elitista; ya bastante complicado es para el ciudadano de a pie comprender la rendición de cuentas democrática en su forma ideal (voto para que se quede o para que se vaya el político en cuestión), como para aprehender el barroco razonamiento detrás del anulismo: anulo para transmitir de manera difusa y vaga una “protesta” que, de alguna forma no especificada, los jefes de los partidos políticos registrarán. Ello, supuestamente, los inducirá a modificar sus nefastas prácticas y a mejorar el sistema político. De otra forma se enfrentarán a una crisis de “legitimidad” producto de la gran cantidad de votos nulos depositados en las urnas y a los comentarios corrosivos de los comentaristas y los blogs en internet. Con un argumento tan difícil de seguir no es extraño que los anulistas no hayan obtenido más votos. En la base del anulismo hay un peculiar tipo de civismo que exige del ciudadano un compromiso casi metafísico. La mayoría simplemente no entiende por qué debería formarse para emitir un sufragio que al final no elegirá a nadie. ¿No es más sensato abstenerse? Este es un elitismo que está fuera de la realidad.

Lo cierto es que aunque los políticos profesionales desplegaran sus antenas para escuchar la voz de la protesta no habrían escuchado más que una cacofonía de reclamos pues no había un mensaje claro que transmitir más allá de un difuso malestar con los resultados de la incipiente democracia mexicana. ¿Cómo, exactamente, deberían responder los partidos? Ese malestar, sin embargo, no es coherente. El anulismo es una categoría residual que sufre una especie de angst electoral. Los alienados de la política partidista tienen muchos —y no necesariamente compatibles— motivos de descontento: la reforma electoral de 2007, el pleito interno en el PRD, la migración de López Obrador a los pequeños partidos oportunistas, etcétera. Los más lúcidos entre sus proponentes rápidamente se dieron cuenta de que el movimiento necesitaba algunas banderas concretas, como la reelección de los diputados. El problema es que por varias razones esa —desafortunadamente— no es una bandera de la mayoría del electorado. No sólo eso, sino que los electores anulistas bien podrían ser, en este

respecto, más retrógrados que los votantes que sufragaron por candidatos y partidos. En efecto, según la “Encuesta nacional sobre el sentir ciudadano en el marco del proceso electoral 2009”, del total de los ciudadanos encuestados que anulaban su voto, votaron en blanco o lo hicieron por algún candidato independiente, sólo el 42% de ellos estaba muy o algo de acuerdo con que se aprobara una ley que permitiera a los diputados que hubieran cumplido con sus electores volver a ser candidatos en la siguiente elección. En contraste, el 47% de los electores que votaron por un partido o por un candidato estaba de acuerdo con la reelección.² Lo mismo ocurre con las candidaturas independientes, otra de las banderas de los intelectuales anulistas: un porcentaje menor (49%) de los anulistas las favorecía en comparación con quienes votaron por partidos (51%).

¿Es ésta una protesta que encarne el sentir de la mayoría del electorado? ¿Se trata de la voz de la “sociedad civil”? Sólo de manera muy precaria. En efecto, según la “Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas 2008”, los mexicanos saben poco de política y el tema les interesa todavía menos. Aun así, tienen una muy mala opinión de los políticos profesionales. En efecto, el 79% de los encuestados confiaba poco o nada en los partidos políticos. Uno podría inferir de aquí que los mexicanos comparten la denuncia furibunda de los políticos profesionales del anulismo. Sin embargo, la mayoría de los electores mexicanos (casi 7 de cada 10) estaba lejos de esa posición. En cambio, abrazaba un realismo desencantado. Los partidos son aborrecibles, pero son necesarios. En efecto, 61% de los encuestados creía que los partidos políticos eran necesarios para que la democracia funcionara. No sólo eso, otro 64% pensaba que los partidos tenían algo o mucho de poder para cambiar las cosas en México. En otras palabras, la mayoría de los mexicanos, a diferencia de los anulistas, no cree que la “partidocracia”, si existe, pueda cambiarse. Esto explica el 2% obtenido por el voto nulo en las elecciones de 2009. Si queremos hablar de propuestas populares y con las que simpatice una gran proporción de la población, habría mejor que mirar la campaña del Partido Verde de instaurar la pena de muerte en México. En lugar de imaginarse aquellas causas con las que la gente simpatizaba, los partidócratas

verdes simplemente hicieron grupos de enfoque para averiguarlo. Y descubrieron que la venganza es una causa popular. Vox populi.

Por su naturaleza heterogénea es poco probable que el anulismo pueda constituirse en algo más que una protesta testimonial. El fastidio y el hartazgo han quedado manifiestos, pero, ¿hay algo más? Como expresión moral cívica no tiene la fuerza moral que estrategias similares han tenido en diferentes circunstancias. En los años setenta, Václav Havel llamaba a votar en blanco en las farsas electorales del régimen comunista de Checoslovaquia. ¿Puede argüirse plausiblemente lo mismo en México en el 2009? Contamos con un imperfecto, pero estable, sistema de partidos en el cual están representadas casi todas las opciones ideológicas. No hay un contingente importante del electorado que no encuentre acomodo en el mapa partidista. No hay, como en Venezuela, un colapso de los partidos políticos tradicionales. Tampoco se tambalean las instituciones de la democracia participativa. Es difícil encontrar el terrible mal que aqueja a nuestro sistema de partidos que justifique el rechazo total de los anulistas. No es necesario mencionar que en ninguna parte del mundo los partidos y los políticos son bien vistos. El problema es confundir una crisis de desempeño de las instituciones democráticas (impunidad ante el escándalo, falta de rendición de cuentas, etcétera) con una crisis de representatividad.

En el fondo, este es un capítulo más de nuestra cruda democrática, una resaca que está potenciada por una imagen idealizada y equivocada de la democracia y su funcionamiento. ¿En dónde los ciudadanos no están fastidiados de los partidos políticos? Uno no puede dejar de pensar que la energía empleada en este movimiento podría tener un mejor uso. Si de lo que se trata es de encontrar formas que le den a la ciudadanía peso y voz, posiblemente una mejor causa sea el asociacionismo: construir organizaciones civiles que de manera concreta y específica impacten el desempeño de las instituciones. En otros países así es como se hace que los ciudadanos cuenten.

¹ Denise Dresser, "Anular es votar", *Reforma*, 15 de junio de 2009.

² Fundación Este País, IPN, ITAM, "Encuesta sobre el sentir de los ciudadanos en el proceso electoral 2009". (José Antonio Aguilar Rivera, "Voto nulo: propuesta metafísica", *Nexos*, agosto 2009)

Para finalizar este primer bloque de opiniones en contra, una nota fechada el 8 de junio, aparecida en el periódico *El Universal* “Iglesia católica, contra voto nulo” y otra sobre la opinión de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) (aparecida en la revista *Emeequis* el 11 de junio) para ejemplificar la afirmación según la cual sobre la pertinencia o no de anular el voto casi todos los sectores de la sociedad se manifestaron, sin importar su procedencia o actividad específica, poniendo así en evidencia que, sobre este tema, la pluralidad de posiciones fue, entre otros, uno de los resultados más interesantes del movimiento:

El clero advierte fracaso democrático y triunfo del totalitarismo
La Iglesia católica advirtió que el llamado a no sufragar o a anular el voto en el proceso electoral del próximo 5 de julio conducirá al país al fracaso democrático y servirá para impulsar a quienes piensan que México sólo puede funcionar con el totalitarismo.

La Arquidiócesis de México, en el editorial del semanario Desde la fe, demandó a las asociaciones “que sospechosamente surgen por todos lados” suspender sus invitaciones para dejar en blanco la boleta electoral en los comicios legislativos.

“Lo menos que tendríamos que pedirles a esos comunicadores —que tienen nombre y apellido, y que difunden con ligereza sus convicciones abstencionistas— es que, después del 5 de julio, no hagan críticas ante un gobierno que no eligieron”, expone el clero.

Al final de su homilía, el cardenal Norberto Rivera Carrera abundó sobre el tema: “Si la gente no vota, dejará que otros decidan quiénes los van a gobernar”.

En el editorial de Desde la fe, la Arquidiócesis señala que los obispos mexicanos “están empeñados” en recordar a los ciudadanos que en una democracia son los votos los que cuentan para elegir a los legisladores y a los gobernantes.

Agrega: “Aunque la no participación es una expresión de repudio, en un sistema democrático como el que estamos construyendo los mexicanos, la no participación o anulación del voto puede significar una verdadera irresponsabilidad”.

Con el fin de contrarrestar la convocatoria al llamado voto blanco, el Instituto Federal Electoral (IFE) y los ocho partidos políticos reforzarán a partir de hoy lunes sus campañas para invitar a la ciudadanía a sufragar este 5 de julio.

Una de las medidas adoptadas consiste en la realización del foro “La promoción del voto: los partidos políticos, el IFE y la sociedad civil”, en el que participarán organizaciones que promueven el voto, y se difundirá un video con un mensaje de los dirigentes partidistas.

El consejero electoral Marco Baños afirmó que este trabajo estaba previsto como parte de la organización de los comicios, es decir, antes que “algunos opinadores empezaran a promover el voto blanco”.

Comentó que habrá un foro adicional, el próximo 17 de junio, para discutir como tema único el voto blanco, para el cual se han convocado comunicadores que podrán hablar del asunto.

Por su parte, la fracción del PAN en la Cámara de Diputados señaló que la campaña del voto blanco no es la vía para mejorar la rendición de cuentas de los legisladores; además, advirtió del riesgo de que la próxima legislatura se integre con un porcentaje mínimo de votos emitidos. (Nota de Carlos Avilés y José Gerardo Mejía).

CROC rechaza campaña de voto blanco

El secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Isaías González, rechazó la campaña del voto blanco para las elecciones del 5 de julio, al considerar que sería una forma negativa de expresar el repudio a la clase política.

En conferencia de prensa en la que dio a conocer los pormenores de la celebración del Día del Trabajo, la cual se llevará a cabo el domingo 14 de junio en el estadio Azteca, el dirigente obrero consideró que lo mejor es acudir a las urnas y expresar ahí su voluntad política.

Sin embargo, dijo que los ciudadanos están en su derecho de dejar su voto en blanco, anularlo o incluso no acudir a votar, ya que el sistema político mexicano ha dejado mucho qué desear y las personas están hartas de los partidos políticos.

González Cuevas señaló que las estimaciones de los analistas señalan que entre tres y 10 por ciento de los electores votarán en blanco, lo que debe atribuirse no sólo al descrédito de los partidos, sino también a las campañas negras que han ocupado los espacios en los medios de comunicación. (www.m-x.com.mx/2009-06-11/croc-rechaza-campana-de-voto-blanco/).

Damos paso ahora a lo publicado por quienes simpatizaron con la idea de protestar contra el orden de cosas establecido por medio de la anulación de la boleta electoral:

J.1.2 ARGUMENTOS A FAVOR:

*El próximo domingo votaré nulo. Mi intención, generada sólo por una ley electoral defectuosa, para presionar su reforma (...) Es entonces cuando el presidente Calderón toma el toro por los cuernos y nos aconseja afiliarnos a los partidos políticos. "Si se quieren mejores partidos, participese en los partidos, y si éstos no convencen, fórmense otros", dijo. Nunca habló de reformar una ley injusta, para que coexistan partidos y otras maneras de registrar candidatos de acuerdo con el espíritu de la Constitución, que hace del derecho de votar por quien uno escoge libremente la piedra fundamental de la democracia. Para el señor Calderón no hay más ruta que la nuestra, como dijo el comunista Siqueiros. Yo creo en un camino probado en otros países, con partidos políticos que coexistan con organismos que ofrezcan más opciones. Que desaparezca el sistema monopólico del registro de candidatos, que no sea derecho exclusivo de los partidos políticos. Todo por la vía pacífica, respetuosa, dentro del marco de la ley. (Jacobo Zabudovsky, "X", *El Universal*, 29 de junio de 2009).*

¿Votar o anular el voto? Quienes defienden el voto no desconocen el rechazo a la elección; consideran que es peor no votar porque debilita al sistema democrático,

escojamos al menos malo. En realidad el sistema se impondrá. No hay diferencias entre los partidos, sus dirigentes obedecen a los mismos intereses. Los candidatos han sido seleccionados en esta cultura de obediencia, da lo mismo si un partido obtiene más curules que otro; la mayoría está garantizada para el partido de la oligarquía, sumada la minoría ya cooptada en el Senado. Escoger al menos malo nada altera. El Ejecutivo, ese que quisiéramos que tomara decisiones urgentes que no toma, tendrá una cámara aliada.

*El voto legitima esta composición. Los candidatos designados cupularmente serán diputados, sus coordinadores saldrán de sus propias filas por acuerdos externos y pasarán a disponer libremente de enormes fondos, para comprar lealtades. Actuarán todos en representación de la nación y decidirán entre tantas cosas el presupuesto nacional como se les indique. Usufructuarán el poder como si no pasara nada. ¿Cómo acabar con esta estructura que se reproduce como una hidra de elección en elección? ¿Podemos esperar del voto personal algún cambio? Habrá que empezar por rechazar el todo, denegar una legitimidad obligada, anular el voto. En los linderos de la ilegitimidad electoral o ausencia de representatividad, partidos y dirigentes carecerán sin duda de autoridad política y moral, abriéndose el camino al cambio, será un importante mensaje. (Manuel Bartlett Díaz, "Anular el voto", *El Universal*, jueves 04 de junio de 2009).*

Lydia Cacho, columnista de El Universal: El abstencionismo es abulia, el voto en blanco es una acción ciudadana, un acto de libertad, una rebelión pacífica, un acto de congruencia, un acto de civismo.

Carlos Loret de Mola, columnista de El Universal: Este reportero no se siente representado por nadie. Y por eso voy a ir a votar, a anular la boleta, para demostrar que el problema no es con la forma de organizarse, sino con quienes se las dan de organizadores. Mi voto nulo será para hacer evidente el hartazgo hacia la clase política actual, será una mentada de madre a todos los que actualmente nos gobiernan. Los ciudadanos si queremos participar, si votamos, pero estos inútiles que nos gobiernan, nos tienen cansados.

El voto nulo se distancia de la abstención pasiva porque acepta el proceso electoral, participa de las reglas de la democracia y hace del voto blanco un recurso, una forma de expresión y presión política. Supone una discrepancia frontal sobre el catálogo de formas y de ofertas políticas, así como de los sujetos portadores. La abstención pasiva, en cambio, es la total ausencia de intervención en el derecho a sufragar; desapego, escepticismo y desinterés por participar de alguna forma porque no percibe ningún beneficio o por apatía.

Se han multiplicado por el país declaraciones y posicionamientos de obispos y algunas Iglesias que llaman a participar plenamente en lo electoral durante la jornada electoral que se avecina. En su mayoría cuestionan la iniciativa del voto nulo porque consideran que afecta la democracia y alienta la abstención. Por ejemplo, el coordinador de Enlace y Gestión del Consejo Representativo de Iglesias Evangélicas de Veracruz, Guillermo Trujillo Álvarez, señaló que esto no beneficia el crecimiento democrático del país. Los obispos, siguiendo las directrices del documento No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social, cuestionan el llamado al voto en blanco y reafirman su intención de continuar sus campañas, talleres e iniciativas para promover la participación ciudadana con miras a la elección del 5 de julio.

Algunos obispos católicos, excediéndose, han entrado con el pie izquierdo al tema con descalificaciones, adjetivos e improperios. Onésimo Cepeda, una de las joyas del episcopado mexicano acusado en medios de incidir en las actuales elecciones, sentenció: no le hagan caso a esos estúpidos que dicen voten en blanco, eso es una estupidez (Milenio, 8/6/09). Por su parte, el cardenal Rivera, después de meses de silencio reaparece para exigir suspender esa campaña porque la considera una verdadera irresponsabilidad. En ese mismo sentido, Desde, órgano de difusión de la arquidiócesis, manifestó su desconfianza hacia las asociaciones que sospechosamente surgen de todos lados; hace un llamado a “esos comunicadores –que tienen nombre y apellido y que difunden con ligereza sus convicciones abstencionistas– que después del 5 de julio no hagan críticas ante un gobierno que no eligieron”. La beligerancia clerical es calculada porque bajo

pretexto de la defensa del voto justifica su intervención pública. (Bernardo Barranco, "La Iglesia frente al voto nulo", La Jornada, 10 junio 09).

Es obligación ciudadana ejercer en esta ocasión el derecho de voto. Se trata de la contribución para la elección de miembros del poder ejecutivo municipal, que tanto importa para la vida común y, lo que me parece aún más importante, la participación en la elección de 50 por ciento del Poder Legislativo, ése que debe convertirse en la vía en que la representación de los ciudadanos decide sobre las reglas del juego, proponiéndolas o sugiriendo su reforma.

Nada obliga a que el voto se atribuya a una candidatura especial, a uno de los muchos partidos políticos que hoy muestran las caras de sus elegidos y algunos mensajes que, al menos, garantizan la indiferencia, como esos que proponen renuncias si no logran la seguridad. Lo que ocurre es que está difícil que se renuncie de antemano a algo que no se tiene.

Existe la opción de cumplir el requisito del voto sin otorgarlo a ningún candidato y, por lo mismo, a ningún partido. Hoy se produce una corriente de miedo frente a la posibilidad del voto en blanco. No es, por supuesto, abstención.

La razón es evidente: un voto en blanco mayoritario sería la más notable expresión de desprecio hacia unos partidos políticos que no inspiran la menor confianza.

Respecto del PRI, existe una larga historia de fraudes, de acciones irresponsables, de ficción política que radica en su propio nombre, creado en la época del presidente Miguel Alemán, que expresa la contradicción más notable: el "Partido de la Revolución Institucional", cuando la revolución es esencialmente la ruptura con las instituciones de un sistema que no funciona, que es exactamente lo que ha hecho el PRI: destruir los principios sustanciales de nuestra Constitución y sus antecesores y antecedentes: los Flores Magón y su Partido Liberal; Salvador Alvarado, el gran gobernador militar de Yucatán y su vocero en el Constituyente, Héctor Victoria; la labor soberana de los jacobinos que encabezaba Francisco J.

Música, que hicieron posible el artículo 123, obviamente con el texto anterior a la adición vergonzante que le hizo López Mateos con el apartado "B"; Lázaro Cárdenas con su expropiación petrolera, hoy en trance de ser cancelada, y la ejecución de la reforma agraria que Carlos Salinas deshizo al romper con la propiedad ejidal.

El PAN, con un sexenio y medio de poder, no lo ha podido hacer peor. Inseguridad; crisis económica que ciertamente no es sólo privilegio de México; pobreza en crecimiento; ejercicio de un poder político en beneficio de empresarios sin vergüenza y en perjuicio de sindicatos democráticos; deportación de extranjeros rompiendo la tradición fundamental de ser la casa del exilio político; pobreza en la elección de los responsables de las diferentes secretarías de Estado; represión contra partidos políticos a la vista de las elecciones que vienen, y otras linduras por el estilo.

El PRD, desperdiciando la mejor oportunidad de su vida al caer en un desgraciado juego para la elección de sus dirigentes, que ha puesto en grave riesgo la situación de la izquierda mexicana, tan en precario por regla general y que podría lograr ahora una mayoría si no hubiera sido por sus problemas íntimos.

De los demás partidos poco hay que decir. Sólo, por señalar algo, la enorme contradicción entre una propaganda en favor de la ecología, que es en favor de la vida, y un discurso oportunista en favor de la pena de muerte en que se ha colocado el Partido Verde Ecologista. Se le olvida algo fundamental: las fallas lamentables del Poder Judicial que en el caso de la pena de muerte no tienen remedio.

El voto cancelado no es un voto en blanco. Por el contrario, es un voto de protesta, un voto ciudadano que reclama por esa vía su molestia esencial ante la falta de respeto por sus derechos; la conversión de la política en instrumento de intereses personales o de grupos no representativos.

Hace muchos años que los mexicanos hemos perdido la confianza en las autoridades. Al votar cancelando la boleta estamos llevando a cabo un acto político positivo, proclamando una alerta para que no se repita lo negativo. Hay demasiada experiencia que justifica plenamente la falta de confianza en las autoridades. Hoy se hace aún más notable cuando los que tienen a su cargo la seguridad del país son los primeros en ser arrestados por sus alianzas indecentes con el narcotráfico, sin olvidar que pervirtiendo su función principal se ha convertido al Ejército en un cuerpo policiaco para lo que no está preparado ni constituye su objetivo. Y no quiero insistir en las alianzas indecentes entre las autoridades laborales y los sindicatos más corruptos.

Pienso que un voto en blanco mayoritario constituirá la expresión más rotunda de la inconformidad. Por supuesto que existe el riesgo de que algún partido resulte beneficiado aunque obtenga una minoría mayoritaria, y todo hace suponer que el PRI sería el candidato a alcanzar esa posición. Pero valdrá la pena el riesgo, que podría ser una llamada de atención para que los partidos cambien de actitud y busquen en la democracia lo que han dejado atrás en sus quehaceres.

*México es un país espectacular. Nuestra posición geográfica, la abundancia de litorales, la obra ancestral prehispánica, la frontera misma con el país que cuenta, a pesar de sus crisis, con la economía más desarrollada; el arte, la educación y la cultura; su literatura de valores universales; la capacidad de atraer turismo. Todo ello sería la base para un desarrollo que bien lo merece nuestro pueblo. Pero tendríamos que borrar una palabra que nos identifica: corrupción. Vale la pena intentarlo. (Néstor de Buen, "El voto en blanco, un voto positivo", *La Jornada*, 14 junio 09).*

23 razones para anular nuestro voto:

Porque:

1. Los votos convencionales construirán gobiernos estatales, ayuntamientos, Congresos locales, Jefaturas Delegacionales, Asamblea Legislativa y una Cámara de Diputados que no tendrán el menor incentivo para rendir cuentas.

2. Los votos nulos cuentan como mecanismo de protesta, sobre todo si se levanta una encuesta de salida –como ha sugerido Federico Reyes Heróles– en la cual se puedan enlistar los motivos de la insatisfacción.

3. Los sufragios cuentan desde hace muy poco, en efecto, pero esa no es razón suficiente para argumentar que el sistema electoral no puede ser mejorado usando la anulación como forma de presión. Sin duda, es mejor que los votos cuenten, porque en el pasado no era así, pero sería mejor aún que logran producir una representación real que actualmente no existe y que la anulación busca impulsar.

4. Existen diferentes opciones, pero las diferencias ideológicas entre los partidos – a la hora de gobernar– suelen sucumbir ante la presión de los poderes fácticos, como ocurrió con la Ley Televisa, la ley de “acciones colectivas”, la iniciativa para aumentar las multas que puede cobrar la Comisión Federal de Competencia, la reforma energética que dejó sin tocar al sindicato de Pemex y tantas más.

5. Es una falacia que los partidos se diferencien notablemente a la hora de llegar al poder, sobre todo cuando la priorización –el clientelismo, el corporativismo y la impunidad– afecta a todos.

6. Resulta una elaboración intelectual insostenible argumentar que la democracia electoral mexicana merece ser defendida sin las modificaciones sustanciales que aseguren la representación y la rendición de cuentas.

7. La derivación política de esa construcción intelectual recuerda a los discursos priistas en defensa de la “democracia a la mexicana”, que se reducía a la simple

rotación de élites dentro del PRI. Ahora otros partidos participan en la rotación y el mecanismo se ha vuelto más competitivo, pero la falta de representación real, fundacional, persiste debido a la inexistencia de la reelección.

8. La anulación cuenta como un instrumento válido para sacudir, presionar, exigir, y empujar a la profundización democrática que los partidos tanto resisten.

9. La anulación y el voto independiente son formas de participación que se diferencian de la abstención.

10. La anulación se alimenta del humor público ante la persistencia de una democracia mal armada que funciona muy bien para sus partidos, pero que funciona muy mal para sus ciudadanos.

11. El voto nulo tendrá tantas vertientes y pulsiones como el voto “normal”; habrá quienes anularán su voto para exigir las candidaturas ciudadanas y quienes votarán por el PRI en busca de “agua y paz”, la promesa difusa de Fausto Zapata en el Distrito Federal.

12. El voto nulo expresará –en efecto– hartazgo, desencanto y malestar: el primer paso para diagnosticar lo que le falta a la democracia mexicana e impulsar los cambios indispensables.

13. El movimiento nacional en favor del voto nulo sin duda necesita articular una plataforma mínima de demandas consensuadas, que traduzcan el agravio en propuesta. Pero el agravio existe y es legítimo; basta con ver la última encuesta del periódico Reforma, en la cual el 79% de los encuestados cree que los partidos actúan siguiendo sus propios intereses. Sólo el 12% piensa que vigilan los intereses de los ciudadanos que representan.

14. Los padres y las madres del voto nulo sin duda tienen en común eso: malestar. Ese malestar que es componente fundamental de la democracia participativa, en la cual los ciudadanos se organizan para componer algo que no funciona o exigir

derechos que han sido negados. Subestimar ese malestar es no entender la realidad del país.

15. Votar construye la punta del iceberg civilizatorio, pero anular el voto también lo hace. Constituye un acto de deliberación tan válido como el voto tradicional, y representa una forma de participación política pacífica, ciudadana, que bien encauzada puede contribuir a ampliar las libertades conquistadas durante las últimas décadas.

16. El mundo de la representación real aún no se logra en un país que no ata a los legisladores a las demandas y preocupaciones de los ciudadanos. Es cierto, hay más pluralidad política, pero eso no es suficiente. Y no queda claro que los ciudadanos puedan mejorar la democracia mexicana tan sólo votando, ya que las demandas pendientes son ignoradas por los partidos una vez que llegan al poder.

17. El voto ha sido un instrumento inmejorable para ampliar el ejercicio de las libertades. Pero no es el único instrumento. La política no puede ni debe depender exclusivamente de la votación por o la participación en un partido, aunque Felipe Calderón y otros crean que es así. Las democracias funcionales se nutren de muchas fuentes de participación que buscan precisamente obligar a los partidos a hacer suyas demandas que de otra manera ignorarían.

18. Y sí, los que llaman a anular el voto tendrán que organizarse más allá del 5 de julio, pero eso no significa que deberán hacerlo en un partido. Quienes sugieren eso demuestran una visión demasiado estrecha sobre el funcionamiento de la democracia.

19. El voto nulo tiene el tufo del desprecio, no a la política como actividad en sí, ya que el movimiento está haciendo política al convocar y organizar como lo hace. Lo que el voto nulo critica es la forma prevaleciente de hacer política partidista en México hoy.

20. *El voto nulo no implica un acto de abandono de la plaza; de hecho, busca ocuparla en nombre de una ciudadanía a la cual se le han negado derechos que forman parte de las democracias exitosas del mundo; derechos como la capacidad de sancionar a un diputado y removerlo del poder; como las candidaturas ciudadanas, el plebiscito, el referéndum, y la revocación del mandato, entre otros.*

21. *Los preocupados por la vida política del país están obligados a generar diagnósticos y propuestas de reformas, fórmulas de organización, agendas que graviten sobre la toma de decisiones, mecanismos de rendición de cuentas. El problema es que los primeros en asumir esa responsabilidad deberían ser los partidos, pero no lo hacen. No tienen el menor incentivo para modificar la situación política actual. Y, precisamente por ello, el voto nulo está intentando crear una trama civil que eleve la presencia de las organizaciones y las propuestas que emergen de la sociedad.*

22. *Los propios partidos han incorporado a sus listas a ciudadanos no afiliados a ellos, pero eso no basta para modificar el andamiaje institucional, ni para permitir las candidaturas ciudadanas independientes que podrían airear al sistema.*

23. *Porque, como escribe Milan Kundera, “todo lo que es puede no ser”. Y ojalá lleguemos al momento en que lo que es deje de ser. Espero que un día nos encontremos con partidos obligados a representar ciudadanos, elecciones que sirvan para algo más que rotar élites o familiares, un Congreso plural que no se doblegue ante los poderes fácticos en cada negociación legislativa, una división de poderes real, y súmele usted...*

Ahora bien, si usted quiere tachar la boleta en favor de un candidato en vez de anular su voto o de votar por “Esperanza Marchita”, hágalo. Está en su derecho. Piense, sin embargo, en que probablemente jamás volverá a ver al diputado por el cual votó porque –en este sistema democrático trunco y parcial– usted no le importa. Él o ella dirá que lo representa cuando en realidad no podrá hacerlo. (Denise Dresser, “23 razones para anular”, Proceso, 30 junio 2009)

Mientras el movimiento del voto nulo convocaba esencialmente a los abstencionistas activos a expresar en las urnas su inconformidad y hartazgo con los partidos políticos, los defensores del statu quo —los que se conforman con lo poco que hay, porque hace 20 años teníamos menos— intentaban convencer a los anulistas de votar por algún partido, por cualquiera, por el menos malo. Y, en medio de ese debate, aparecieron también algunos promotores de la abstención activa, que descalificaron a su vez a los anulistas como comparsas del régimen, por legitimarlo en las urnas. La posición de los abstencionistas es evidentemente más radical que la de los anulistas. Por ello, los partidos y sus apologistas no debieran medir el alejamiento ciudadano sólo a través del voto nulo, sino también del enorme abstencionismo. Por otro lado, si bien no todos los votos nulos lo fueron deliberadamente, varios consejeros distritales y funcionarios de casilla del DF atestiguan que alrededor de 80% de votos nulos eran de clara y abierta protesta. Tampoco es adecuado evaluar el movimiento anulista como si hubiera sido nacional, pues no lo fue. Hubo varios movimientos autónomos, de carácter urbano y regional, que alcanzaron esencialmente a sectores sociales con altos índices de escolarización y politización (su Asamblea Nacional tuvo lugar a días de la elección). A través de esa lente, la convocatoria anulista sí tuvo un impacto nada despreciable en la mayoría de las ciudades en que surgió. En primer lugar viene Morelia con 12.3%, seguida de la ciudad de Puebla (11.9%), el DF (11%), Chihuahua (8.9 %), Aguascalientes (8.8%), Ciudad Juárez (8.2%) San Luis (8.1%) y Tijuana (8%), entre otras más.

Evidentemente, era más difícil transformar la abstención en un voto nulo de protesta. Pero al parecer el voto nulo logró detener —e incluso revertir en cierta medida— la pronunciada pendiente de la abstención. Recordemos que, en 1991, cuando debutó el recién instaurado IFE, la participación fue de 66 por ciento. Seis años después bajó a 58% y en 2003 se redujo aún más, al llegar a 41%. Es decir, una caída de 25 puntos porcentuales en 12 años. De ahí que la proyección de esa tendencia apuntara este año a una abstención incluso mayor, quizá de 70%, como se llegó a sugerir. Si el movimiento anulista de verdad ayudó a revertir el abstencionismo, pues enhorabuena. El voto nulo prevalece donde menor

participación hubo: es decir, probablemente el voto nulo sí le ganó terreno a la abstención. Pero también sabemos que, donde se celebran elecciones para gobernador, la participación tiende a elevarse; en los seis estados en que eso ocurrió, el promedio de participación fue 57%, en tanto que, en los 26 restantes, fue 42%; quince puntos porcentuales de diferencia.

Dicen los abstencionistas que el voto nulo ayudó a legitimar un régimen que no sufrirá ninguna transformación positiva, ante la sordera y prepotencia de los partidos (tesis, esta última, compartida, paradójicamente, por los defensores del voto partidista). Esperemos que se equivoquen. Los defensores del statu quo partidario también auguraban que el voto nulo le haría el juego a poderes oscuros o a ansiosos golpistas. Hay en ello una contradicción inherente, pues, si por un lado se insistía —quizá con razón— en que la convocatoria anulista no sería tomada en cuenta por los partidos, menos podría ser el ariete para dar un golpe de Estado. Algunos desencantados con el espectacular triunfo del PRI quieren responsabilizar de ello a los movimientos anulistas. Bastaría con que sacaran la calculadora para percatarse de que no es así. Javier Aparicio, colega del CIDE, calculó que, de haber votado la mitad de anulistas por el PSD (no sé por qué tendrían que hacerlo), éste hubiera mantenido el registro con cuatro diputados (El Universal, 9/VII/09). Esas curules se repartieron entre los demás partidos, proporcionalmente a su votación. Sin el voto de protesta y con un PSD manteniendo su registro, el PRI hubiera tenido... un diputado menos de ventaja frente al PAN. Gran diferencia, sin duda. Pero no es posible suponer que la mayoría de los anulistas hubiera votado en un mismo sentido. El movimiento fue variopinto. Un análisis del PREP sugiere que, no siendo prioritariamente priistas (aunque los había), los anulistas se dividían de manera equilibrada entre el PAN y el PRD, tal vez con una fracción proveniente del PSD. Con la lógica de que los anulistas pudieron haber votado por un mismo partido (distinto del PRI), se podría afirmar que, si la mitad de los abstencionistas hubieran votado por el PAN, los resultados hubieran sido muy distintos. Y eso hubiera ocurrido también si hubiera caído un meteorito que extinguiera a los dinosaurios del PRI. Pero los

abstencionistas no votaron por el PAN (no tenían por qué) ni le cayó un meteorito al PRI.

Más sentido tendría, entonces, que los decepcionados por el triunfo priista preguntaran, ¿por qué el PAN y el PRD no pudieron convocar a los millones de votantes que decidieron quedarse en casa? Los partidos que sufrieron un descalabro perdieron casi siete millones de votos en conjunto, respecto de 2006, en tanto que los únicos que ganaron, el PRI y el PVEM (en coalición hace tres años), ganaron ahora algo más de dos millones de votos. De los casi cinco millones que quedan al restar esas cifras, menos de un millón anulaban su voto como protesta y los otros cuatro millones decidieron abstenerse (todo ello, sin tomar en cuenta a los votantes nuevos). El bloque de abstencionistas sí pudo provocar resultados distintos de haber votado por el PAN o el PRD. Pero simplemente no quisieron refrendar a ninguno de esos partidos, y muy en su derecho. Los partidos derrotados, en vez de descalificar con disparates a esos votantes, debieran preguntarse con realismo por qué siete millones de electores los abandonaron.

Algunos desencantados con el espectacular triunfo del PRI quieren responsabilizar de ello a los movimientos anulistas. (José A. Crespo, "Abstención y voto nulo", Excelsior, 13 julio 2009).

Estas son algunas citas citables compiladas por el semanario Eme-Equis:

Lorenzo Meyer, historiador

Actuar el 5 de julio de manera contraria a lo que nos pide la élite del poder mexicana, podría ser un paso, modesto si se quiere, en la deslegitimación de un sistema partidista que no cumple con su función y, por eso mismo y si hay suerte, una oportunidad para empezar la construcción, de nuevo y desde abajo, de algo mejor.

Sergio Aguayo, analista político

Nos han calificado de antidemocráticos, simplistas, dinamiteros, irresponsables, demagogos, perversos, instrumentos de la derecha y, en suma, de empujar a nuestra democracia hacia un suicidio político. La mayoría de quienes protestaremos de ésta u otra manera no queremos incinerar en plaza pública a los partidos y a la clase política; es una forma de exigirles eficiencia, austeridad y honestidad, una mejor oferta de candidatos y mayor preocupación por el interés general en sus propuestas y en la forma en que ejercen sus cargos. Cualquier cambio requerirá de la presión social, y una forma concreta de enviarles un mensaje de protesta es con la anulación del voto.

José Antonio Crespo, analista político

Se trata de reformar el sistema de partidos, de forzarlos a que lo hagan, esto no es de buenos y malos, no es un movimiento orquestado (...) no propongo que se vayan todos los partidos y que vengan otros sino que se reformen los que están. (Tomado de la Revista Eme-Equis 14 de junio de 2009).

J.2 LOS ACTORES, BREVÍSIMA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS:

A favor: algunos de los más conspicuos nombres que aparecen del lado de los defensores de la anulación del voto: Jacobo Zabludovsky, Manuel Bartlett Díaz, Lydia Cacho, Carlos Loret de Mola, Denise Dresser, Arnoldo Kraus, José A. Crespo, Sergio Aguayo, Leo Zuckermann, Lorenzo Meyer, Raúl Trejo Delarbre.

Del lado de quienes se pronunciaron en contra, encontramos nombres como Ricardo Raphael, John M. Ackerman, Benito Nacif, Octavio Rodríguez Araujo, Francisco Valdés Ugalde, Arnaldo Córdova, Epigmenio Carlos Ibarra, Ricardo Pascoe Pierce, Javier Corral, José Fernández Santillán. La jerarquía católica así como algunos líderes de partidos también se mostraron, desde luego, totalmente en contra de un movimiento claramente contra sus intereses electorales.

Es necesario precisar que muchos analistas que argumentaron contra la acción deliberada de anular la boleta electoral se mostraron, sin embargo, comprensivos, y hasta solidarios, con un movimiento ciudadano espontáneo debido a que las razones, para algunos de esos analistas, de los anuladores eran legítimas y válidas. En lo que los especialistas no coincidían era en la forma de protesta electoral.

CAPÍTULO II

CRISIS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

A) LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

En este breve estudio no se pretende exhaustividad en cuando a una polémica que tiene, por lo menos, cien años de existencia. Aquí sólo se apuntan algunos de los más propincuos argumentos, dado que los anulistas afirman que hay, de hecho, una enorme crisis de representación política en nuestro país y que, debido a ello, es que deciden anular su voto.

La crisis de la representación, que está unida a la crisis de los partidos, no es asunto nuevo. Ya desde comienzos del siglo pasado se ha denostado la relación entre partidos políticos y democracia. A quien no esté inmerso en la discusión teórica e histórica le parecerá extraño – si no aberrante- que alguien pueda sugerir que los partidos y la democracia no van ¿indisolublemente? juntos. En la historia de las formas de gobierno ha habido momentos en la democracia se ejerce sin mediación de partidos políticos. Pero desde que esta forma de tomar decisiones colectivas adquirió el atributo de *representativa*, es por fuerza que debe entrañar un sistema de partidos. Los teóricos afirman que un hito en el entendimiento de la difícil relación entre esta forma de gobierno y las organizaciones constituidas con fines electorales aconteció en con la publicación, en 1951, de *Los partidos políticos*, de Maurice Duverger, quien desde entonces marcó la pauta de dicha relación al considerarla como fundamental y necesaria.

Pero hagamos una breve recapitulación de qué significa la democracia representativa, que es la forma de gobierno más aceptada y practicada en los Estados modernos. El filósofo Norberto Bobbio la define como sigue:

En términos generales la expresión ‘democracia representativa’ quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin (Bobbio, N., “Democracia representativa y democracia directa” en *El futuro de la democracia* p. 34).

Para Bobbio, el paso de la *democracia directa* (la del ágora ateniense) a la *democracia representativa* obedece a un hecho histórico: al paso objetivo que media entre la paulatina desaparición de las ciudades-Estado, pequeñas y con pocos habitantes, para constituirse en los Estados modernos, vastos y con millones de habitantes². La dificultad de ejercer la democracia como en una ciudad-Estado antigua ejercerla en la moderna la podemos encontrar en las palabras de Juan Jacobo Rousseau quien advertía que en el verdadero gobierno del pueblo, los ciudadanos debían practicar unas costumbres sencillas, debían ser, en la medida de lo posible, o más iguales entre ellos en cuanto a fortunas y condiciones de vida, además de tener un Estado muy pequeño.

En vez de simplificarse las costumbres, se sofisticaron. La desigualdad económica aumentó y las sociedades aumentaron su población a millones de habitantes. En esas circunstancias, los gobiernos democráticos se vieron en la necesidad de recurrir al instituto de la representación.

La democracia de los modernos se identifica con la *democracia representativa*. Como dijimos, el paso de las ciudades-Estado a los Estados modernos implica que el “pueblo” ya no puede ejercer el poder participando en las decisiones colectivas de manera directa, votando en la plaza pública. La democracia representativa es el único gobierno popular viable en Estados como lo son los contemporáneos.

Sobre los partidos políticos y su necesidad en las sociedades de masas actuales Bobbio explica al respecto que *El estado representativo (...) conoció un proceso de democratización que se desarrolló en dos líneas: la ampliación del derecho al voto hasta llegar al sufragio universal masculino y femenino, y el avance del socialismo político hasta llegar a la forma de los partidos políticos de masas y al*

² “Si examinamos el ejemplo mejor conocido de la democracia griega, el de Atenas, en seguida percibimos dos importantes diferencias con respecto a nuestra visión presente (...) la mayoría de los demócratas insistirían hoy en que un sistema democrático aceptable debe satisfacer un criterio democrático que hubiera sido inaceptable para los griegos: la inclusión. Hemos añadido a también, una institución política que los griegos no sólo vieron como innecesaria para sus democracias, sino directamente indeseable: la elección de representantes con la capacidad de dictar leyes”. Dahl, R., *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, pp. 119,120. En esta cita nos interesa destacar, a propósito del cambio histórico que se operó en la democracia e los antiguos con respecto a la de los modernos, lo que Dahl llama la “inclusión” y la “elección de representantes”. Ambos elementos serán definatorios de la democracia moderna.

reconocimiento de su función pública. (Bobbio, N., "Democracia y dictadura" en *Estado, gobierno y sociedad*, pp. 214, 215.)

¿Cómo funciona la representatividad? En primer término, se elige a un representante que no toma las decisiones directamente sino que elige representantes que las toman por él. Estos últimos, salidos normalmente de las filas de los partidos, son políticos de profesión y tienen características especiales, como veremos a continuación. Empecemos por saber quien es el representante.

Bobbio destaca que *Con respecto al 'quien' (es el representante), lo que caracteriza a una democracia representativa es que el representante se aun fiduciario y no un delegado* (Bobbio, 1998.)

Un delegado es el portavoz de un grupo determinado, como los estudiantes, los trabajadores, los empresarios, mismos que tienen intereses particulares: la tarea de un delegado es velar por la satisfacción de las necesidades de determinado gremio u organización que representa. En cambio, un fiduciario es alguien que representa a toda la colectividad, a los ciudadanos y obedece a los intereses de toda la sociedad, no sólo de una parte de la misma. En las democracias contemporáneas, los partidos políticos son quienes postulan, en la mayoría de los casos, al representante que funge como fiduciario.

Otra distinción básica entre delegado y fiduciario es que el delegado con funciones de *portavoz* está sujeto a sus electores y éstos pueden destituirlo; en cambio, el representante como *fiduciario* debe desligarse de esos electores para ver por el interés general, por lo que su mandato no es revocable. Así, los representantes en las democracias modernas tienen como característica gozar de la confianza del cuerpo electoral, por lo que como señala Bobbio: *Una vez elegido ya no es responsable frente a sus electores y en consecuencia no es revocable (...) no es responsable directamente frente a sus electores, precisamente porque él está llamado a tutelar los intereses de la sociedad civil y no los intereses particulares de esta o aquella profesión.* (Bobbio, 1998)

En resumen, las características que por lo general reportan las democracias contemporáneas, como Bobbio plantea, son:

- 1.- formales: por su respeto a las instituciones y a sus procesos de toma de decisiones colectivas, en las que es prevista la mayor participación posible de los interesados, sin apelar a ningún contenido específico,
- 2.- políticas: por que el poder ascendente sólo compete a la forma de gobierno, no a un tipo de sociedad, y
- 3.- representativas: porque las características de los Estados modernos propiciaron el desarrollo de los partidos políticos que mediarían entre los ciudadanos y el Estado: sólo para casos muy específicos es viable el recurso a ciertos métodos de la democracia directa, como es el *referéndum*.

B) RELACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA (ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN)

A continuación se mostrarán extractos significativos de algunos documentos que ilustran el punto que se desarrolla en este apartado: la crisis de representación política pero ahora desde el lado de las encuestas de opinión y de los estudios empíricos (en los Anexos, al final del presente trabajo, se podrán consultar los documentos completos).

El Pew Research Institute desarrolla el proyecto *The Pew Global Attitudes Project*, en el cual se inserta el estudio y las encuestas *Most Mexicans See Better Life in U.S. – One-in-Three Would Migrate* (más arriba ya se citó muy brevemente). Dicho instituto está llevando a cabo una de la serie de encuestas de opinión alrededor del mundo que abarcan una amplia serie de temas basados en las opiniones de la gente entrevistada y que tienen por temas sus puntos de vista acerca del estado actual de cosas en el mundo o acerca de lo que está aconteciendo en el momento. Estas investigaciones, que tienen como sede la ciudad de Washington pero que no pertenecen a ningún grupo político, proveen de información a académicos, políticos, periodistas y al público en general con datos acerca de los problemas actuales. Algunos de los resultados de las encuestas llevadas a cabo en nuestro país acerca del desempeño de los políticos que gobiernan al país se presentan a continuación: Insatisfacción omnipresente: cerca de ocho de diez mexicanos (78%) están insatisfechos con el rumbo del país, 10 puntos porcentuales más que

el año pasado. Este punto de vista se percibe en todo el territorio nacional: grandes mayorías de cada grupo analizado en la encuesta están insatisfechos con el actual estado de cosas en el país. Su perspectiva de la economía nacional es ligeramente menos negativa – 69% describe la situación económica actual como muy mala o de algún modo mala, siete puntos porcentuales mayor en comparación con el año pasado. (*Most Mexicans See Better Life in U.S. – One-in-Three Would Migrate*. The Pew Global Attitudes Project, septiembre, 2009. www.pewglobal.org).

Por su parte, el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, a través de su proyecto México Social, publica en distintos espacios de comunicación para presentar informes, reportes e información estadística relativa a temas que atañen a la sociedad mexicana. En la publicación del pasado 26 de mayo del año en curso, en el diario *Excelsior*, se publica la investigación “democracia: deudas y desconfianza”, de Mario Luis Fuentes y en el cual aparecen los siguientes datos:

La pobreza, la desigualdad y las recurrentes crisis económicas han erosionado la confianza de la población en la democracia y en las principales instituciones, lo que genera, al mismo tiempo, dificultades para impulsar acciones basadas en la solidaridad y la cooperación. Por ello, ante los reiterados llamados de las autoridades a actuar con unidad ante la crisis, es indispensable repensar las políticas dirigidas a promover acciones que fortalezcan los lazos y vínculos entre la ciudadanía, lo que tiene que ver mucho más que con campañas publicitarias o estrategias de comunicación social. A continuación se presentan los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP/ 2008), en lo relacionado con los niveles de “confianza en los demás” y en las instituciones, de participación ciudadana y de satisfacción con la democracia (...) Según los datos de la encuesta citada, únicamente cuatro por ciento de los mexicanos “confía mucho” en los partidos políticos, seis por ciento en jueces y juzgados, y ocho por ciento en las policías. Asimismo, 39.6 por ciento de los encuestados cree que vivimos más cerca de un gobierno que viola los derechos, y casi la mitad que vivimos en una democracia. El mismo documento

indica que 18 por ciento dice confiar “mucho” en el Presidente. Todo esto en medio de un 84 por ciento que está convencido de que “si uno no se cuida a sí mismo, la gente se va a aprovechar”.

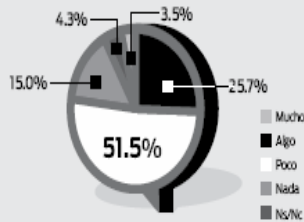
La conclusión de este trabajo asegura que Uno de los aspectos relevantes en la democracia es la generación de capacidades para la participación y el diálogo social. De acuerdo con la ENCUP 2008, 48% de los encuestados piensa que no vivimos en un Estado democrático, más un 16.9% que respondió “no saber” o no simplemente no dio respuesta a la pregunta. Esto puede explicar el hecho de que uno de cada dos se declaró “nada” o “poco” satisfecho con la democracia en México (54.3 por ciento). Esta percepción es distinta por grupos de edad. Así, el porcentaje de ciudadanos que considera que México sí vive en una democracia es mayor entre los adultos jóvenes que entre los adultos mayores. Mientras que para el grupo de edad de entre 30 a 39 años el 52% señala que México vive en una democracia, para el grupo de edad entre 50 a 59 años fue de apenas 43%. En ambos casos los porcentajes son bajos pues muestran una alta insatisfacción con nuestra democracia. Sobresale sobre todo que son los más pobres quienes perciben que México no vive en una democracia plena. Esto se evidencia en que 43% de los ciudadanos con ingresos por debajo de los dos salarios mínimos considera que no vivimos en una democracia, mientras que en el grupo que recibe de siete a diez salarios mínimos, 67% percibe que sí vivimos en ese sistema. Este dato se puede leer en dos sentidos: que los pobres tienen menos elementos para valorar las instituciones democráticas o que hay falta de solidaridad y los grupos mayormente favorecidos no perciben las desigualdades en el país. Sobre la relación del gobierno con la ciudadanía, 48.5% de los encuestados declaró que en México estamos más cerca de un gobierno que se impone y no consulta a los ciudadanos, contra 41.4% que opinó que tiene un gobierno que sí los consulta.³

³ **Interés en la política y participación social** La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas/ 2008 revela que 34.4% de quienes participaron afirmaron tener “mucho” o “algo” de interés en la política, contra 64.5% que señalaron tener “poco” o “nada” de interés. Ésta es una cifra que se encuentra por debajo del promedio mundial, pues según la Encuesta Mundial de Valores, en promedio 44% de la población en el mundo declara tener un alto grado de interés en la política. Esto se relaciona directamente con el hecho de que una gran parte de los ciudadanos considera la política como “algo muy complicado”. Así, ante la afirmación: “La política algunas veces es tan complicada que las personas como usted no entiende lo que

TERMÓMETRO

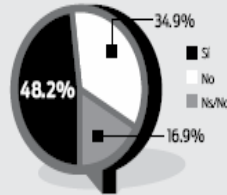
De acuerdo con el sondeo, los resultados sobre la percepción de derechos humanos y democracia son los siguientes:

¿Que tanto cree que en el país las personas respetan los derechos de los demás?



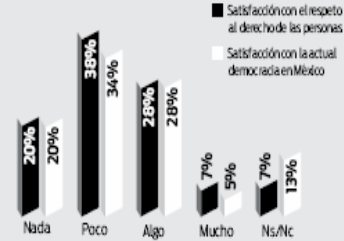
Fuente: Gráfica elaborada por el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social A.C. (CEIDAS) con base en la Secretaría de Gobernación, Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), 2008

¿Cree usted que México vive en una democracia?



Fuente: Gráfica elaborada por el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social A.C. (CEIDAS) con base en la Secretaría de Gobernación, Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), 2008

Satisfacción con la actual democracia y con el respeto a los derechos de las personas en México, 2008



Fuente: Secretaría de Gobernación, Informe de la Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2008 (en línea) Disponible en www.encup.gob.mx

www.ceidas.org

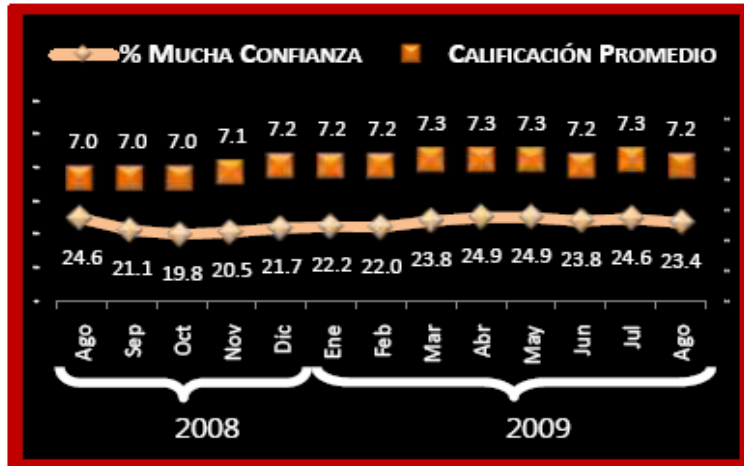
Otra encuesta también sondea el ánimo del mexicano respecto a sus dirigentes y gobernantes: las siguientes gráficas son elocuentes:

“Economía, gobierno y política”, Consulta Mitofsky, agosto de 2009

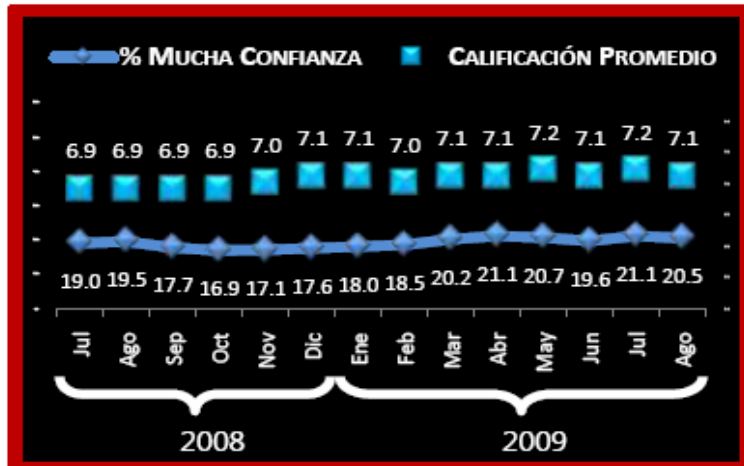
sucede”, 52% afirmó estar “mucho” o “algo” de acuerdo con esta frase. Cabe señalar que el número de personas que afirman estar de acuerdo con esa frase disminuye entre las que tienen mayores ingresos. Así, por ejemplo, mientras que 55% de aquellos que percibían de uno a tres salarios mínimos estaban de acuerdo con ese enunciado, entre aquellos que perciben de siete a diez salarios mínimos el porcentaje desciende a 34%. El interés por la política es menor entre los grupos con menos estudios, pues de ellos sólo el 11% mostró “mucho interés”. En cambio las personas con estudios profesionales o de posgrado, dijeron estar “muy interesados” en un 15 y 17%, respectivamente. Aun con ello, ambos porcentajes resultan bajos.

Participación ciudadana En un contexto de baja confianza e interés de la política es explicable que haya al mismo tiempo una baja conciencia sobre los derechos y la exigencia de su cumplimiento. Sobresale que la mitad de los encuestados dijo estar de acuerdo con la afirmación de que “el voto es la única manera que las personas como usted tiene para opinar sobre lo que hace el gobierno”. Es decir, la ciudadanía percibe que cuenta con pocos elementos y espacios para expresar sus ideas, demandas y preocupaciones. A lo anterior debe agregarse la escasa participación social, pues la Encup revela que nueve de cada diez de los encuestados sostiene que no ha participado en acciones sociales o en movimientos organizados para exigir sus derechos. El porcentaje de ciudadanos que ha firmado cartas o que ha reunido firmas con organizaciones sociales para defender alguna causa es de 6%; aquellos que aceptaron haber utilizado un distintivo para manifestarse de forma pacífica es de 3.7%; mientras 8% afirmó haber participado en manifestaciones. Entre las actividades que destacan con una mayor cantidad de respuesta afirmativas están: “Unirse con otras personas afectadas” (22%); “quejarse ante las autoridades” (17.9%), “juntar firmas con los vecinos” (14.2%), y “resolver problemas de su comunidad”, (10.8 por ciento). Respecto de otras actividades, destaca que ocho de cada diez ha dado dinero a la Cruz Roja; uno de cada dos ha donado alimentos, medicinas o ropa en caso de desastre; uno de cada cuatro ha participado como voluntario, y uno de cada dos ha auxiliado en una situación de emergencia a un desconocido. No obstante, 9.4% ha participado de manera permanente en actos de apoyo a alguna causa.

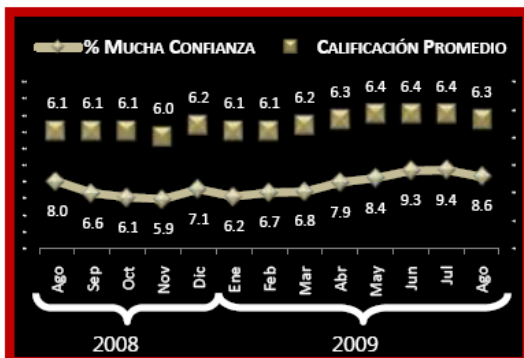
4. INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



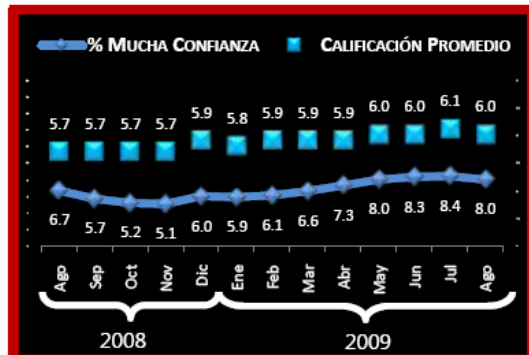
6. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



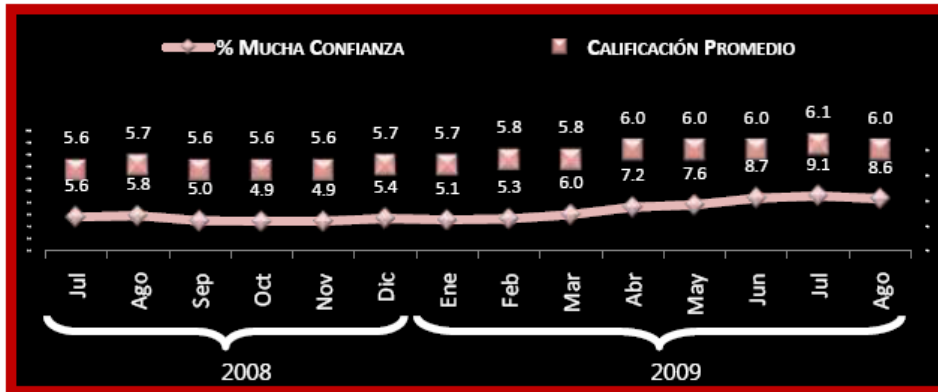
11. SENADORES



12. DIPUTADOS



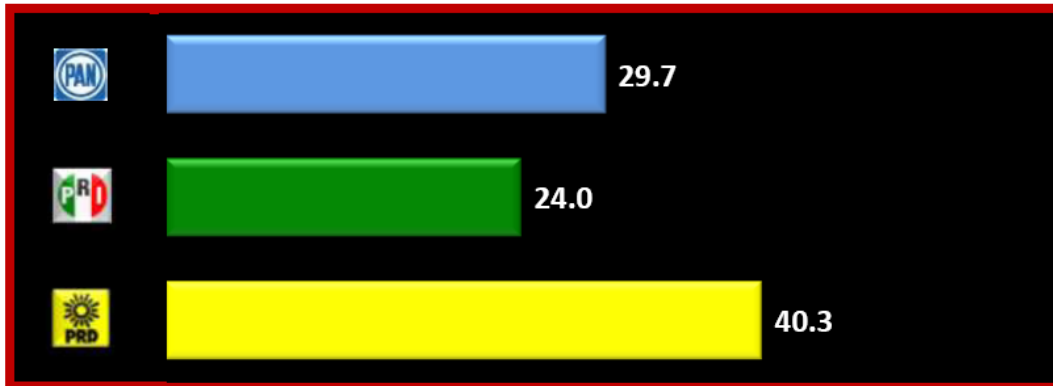
13. PARTIDOS POLÍTICOS



3.3 RECHAZO A PARTIDOS

RECHAZO A 3 PARTIDOS CON MAYOR PRESENCIA

Ago/09

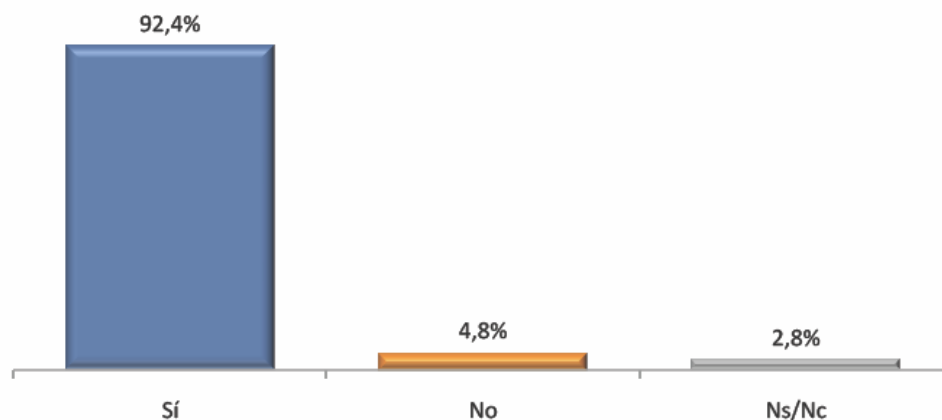


Asimismo, la Primera Encuesta Nacional Gea-Isa 2009 “Escenarios políticos, 2007-2009, cambio y continuidad”, publicada en marzo de este año, también refleja en sus gráficas lo que se ha afirmado en las páginas que anteceden: un importante y vasto segmento de los mexicanos expresa estar disconforme con sus representantes políticos y con sus gobernantes, desde el Congreso de la Unión hasta las autoridades locales:

A continuación le nombraré una lista de instituciones del país, por favor, dígame, en una escala del 1 al 4, donde 1 es que no confía nada, 2 es que confía poco, 3 es que confía y 4 que confía totalmente en ella, ¿qué tanto confía usted en(...)?

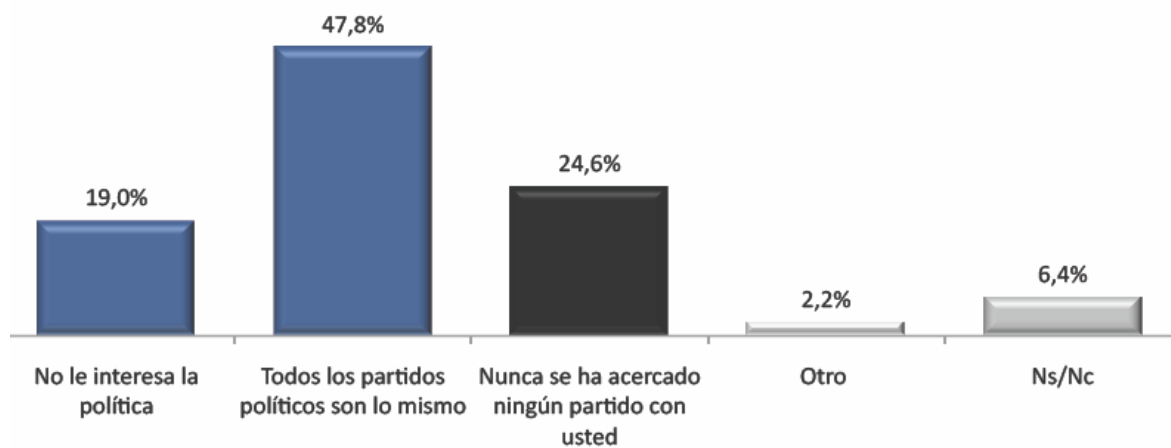
	No confía en nada (1)	Confía poco (2)	Confía (3)	Confía totalmente (4)	Ns/Nc	PROMEDIO
La familia	2.1%	4.3%	17.6%	75.7%	0.3%	3.7
Los medios de comunicación	9.9%	28.4%	44.1%	16.9%	0.7%	2.7
El Instituto Federal Electoral	13.3%	33.8%	37.6%	14.1%	1.2%	2.5
El Tribunal Federal Electoral	13.6%	37.2%	34.0%	13.6%	1.6%	2.5
Los Partidos Políticos	28.0%	39.5%	24.2%	7.6%	0.7%	2.1
La Cámara de Diputados	30.4%	36.5%	23.6%	7.7%	1.8%	2.1

¿A usted le gustaría que en México se pudiera quitar del cargo a los Diputados que no cumplan con sus funciones?

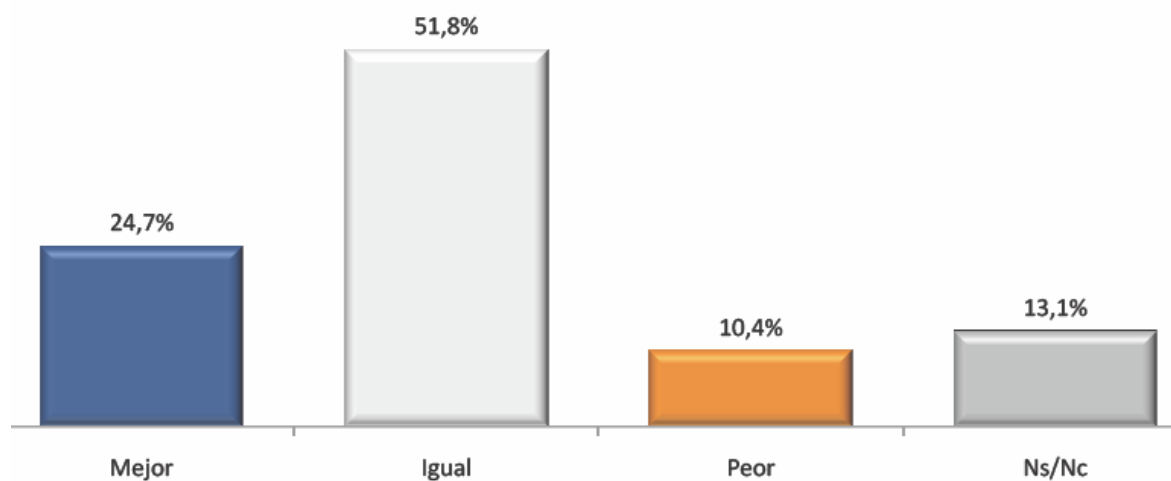


Y de las siguientes razones, cuál es la más importante por la cual no se siente cercano a ningún partido político?

SUBMUESTRA: Del 61.2% que no se siente cercano a partido político alguno



En comparación con los diputados que tenemos ahorita, ¿cómo cree que vayan a trabajar los diputados que se van a elegir en estas elecciones?



En una escala del 1 a 4, donde 1 es nada y 4 es totalmente, ¿qué tanto representan los diputados los intereses de ciudadanos como usted?

CALIFICACIÓN	Porcentaje
1- Nada	14.6%
2	26.3%
3	41.0%
4- Totalmente	16.1%
Ns/ Nc	1.9%
PROMEDIO	2.5

Para terminar con el segmento sobre el índice de satisfacción que un amplio sector de la sociedad mexicana siente por el curso de las cosas políticas, económicas y sociales del país, la Cuarta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (2008) del gabinete de Comunicación Estratégica del 1 de julio de 2009 arroja los resultados que podemos ver a continuación y que se agrega a las evidencias que hasta aquí se han documentado en el presente estudio:

Principales resultados

- *Uno de cada dos ciudadanos mexicanos cree que México vive en una democracia, y uno de cada tres dijo estar insatisfecho con la misma.*
- *Cerca de la mitad de los entrevistados opinaron que en México estamos más cerca de un gobierno que se impone, que de uno que consulta.*
- *La gran mayoría de los ciudadanos considera que en el país las personas respetan la ley.*
- *El 60 por ciento de los ciudadanos dijo tener poco o nada de interés en la política. Lo anterior puede estar vinculado a que alrededor de la mitad de*

los ciudadanos dijeron estar de acuerdo con que “la política es a veces tan complicada que las personas como usted no entienden lo que sucede”, y con que “a las personas del gobierno no les interesa mucho lo que las personas como usted piensan”. También puede estar asociado al hecho de que tres de cada cuatro ciudadanos opina que lo que los diputados y senadores toman más en cuenta al elaborar las leyes son sus propios intereses o los de sus partidos.

- Más del 70 por ciento de los ciudadanos dijo haber votado en las elecciones presidenciales de 2006, federales de 2003, presidenciales de 2000 o en las elecciones del gobernador de su entidad.*
- La mayor parte de los ciudadanos (93 por ciento) confía mucho o algo en su familia. Por otro lado, el porcentaje de mexicanos que confían en las instituciones es relativamente bajo.*
- Las instituciones que gozan de mayor confianza son la Iglesia (72 por ciento), el ejército (67 por ciento) y el IFE (66 por ciento).*
- Los gobernadores de los estados y el Presidente de la República gozan de la confianza de más de la mitad de los encuestados.*
- Las instituciones que registraron los menores porcentajes de confianza fueron los sindicatos, la policía y los partidos políticos.*

El 42 por ciento de los ciudadanos no respondieron a la pregunta ¿usted en lo personal se considera de izquierda o de derecha? o manifestaron no saber la respuesta.

CAPÍTULO III

DESCONTENTO SOCIAL

A) POR QUÉ EL CIUDADANO SE MANIFIESTA A TRAVÉS DEL VOTO NULO: DESCONTENTO SOCIAL Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La gente de las clases sociales más desprotegidas está harta de ver que su calidad de vida –esa que se traduce en el volumen cada vez más disminuido de las compras en el supermercado, en una educación pública cada vez más depauperizada y, en fin, en todos los aspectos que hacen de una vida humana una vida digna de vivirse- cada vez es peor. Eso propicia el llamado “voto de castigo”, que se traduce en México en abstencionismo y en nulificación la de votos.

El descontento social puede sentirse. Incluso se puede documentar. El diagnóstico que nos permite formular la hipótesis que mueve el presente trabajo se deriva de constatar mediante el uso de algunas herramientas hemerográficas y de estadísticas, que una gran parte de la población del país está molesta con algunos fenómenos inscritos en la realidad mexicana. Algunos de estos fenómenos son: el desempleo, el alza de los productos de consumo y de los servicios, la violencia, la pobreza, entre los principales. Aunado a estos problemas se encuentra un malestar hacia la clase política que dirige el país y que permea casi todos los niveles sociales así como se dirige tanto al presidente como a los partidos políticos, a sus representantes populares y a quienes ejercen el oficio político. En este clima de descontento social y de crisis de representación surge una idea, una propuesta que va encaminada a manifestar la frustración y la rabia que mucha gente siente. El llamado a anular la boleta electoral de la elección del 5 de julio tuvo como resortes principales esa llamada de atención a la clase dirigente. Se afirma también que los resultados del movimiento a favor del voto nulo así como la elección misma resultaron un buen termómetro –o, si se quiere, hasta de un referéndum tácito- que calificaba la administración del ejecutivo en turno. El mensaje que trató de dar la gente anulando su voto fue el de decirle a los políticos que ya está cansada de que gasten tanto dinero en las campañas mientras el desempleo hace estragos, que ya está cansada de que los representantes

populares se desentiendan del electorado que los llevó al poder, que ya está harta de cómo los partidos manejan temas sensibles a la gente como lo es la pobreza con el único fin de llevar más votos a sus candidatos.

B) EL DESCONTENTO SOCIAL

Según el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, la caída de la economía, del orden del -10.5% del Producto Interno Bruto (PIB); una parálisis económica acumulada a lo largo de 15 años que nos sitúa en un nivel de 2.4 millones de desempleados; más de 20 millones de personas trabajando en la informalidad, así como una caída en los precios del petróleo de más de 70 dólares promedio y el incremento de la pobreza, al pasar de 44.4 millones en 2006 a 50.6 millones de pobres en 2008 y la profundización de la desigualdad (la persona más pobre del país vio caer sus ingresos en más de 8%, la de más altos ingresos registró un ligero incremento de 0.6% en su ingreso monetario cotizados en los últimos tres años, a un precio estimado en 55 dólares el próximo año) y el recorte de más de 800 mil millones de pesos que se dará entre 2009 y 2010 en el presupuesto federal a los programas sociales federales son, entre otros factores de índole social y política, como la violencia generalizada y la reprobación que un número cada vez mayor de mexicanos hace de su sistema de partidos lo que ha generado un descontento social que se manifiesta ya en brotes de violencia, aislada, pero sintomática.

El siguiente extracto de un editorial del diario *La Jornada*, aparecido pocos meses antes de la elección de julio y que coincide con las primeras manifestaciones públicas del movimiento que aquí se analiza, ilustra lo que se está tratando de advertir con este diagnóstico del entorno o del contexto dentro del cual se desarrolló dicho movimiento y que, además, lo favoreció: *La multitudinaria movilización realizada ayer en esta capital, en la que participaron organizaciones sindicales, campesinas y sociales, es botón de muestra del vasto descontento que recorre amplios sectores de la población por los efectos de la crisis actual; por la continuidad, en los últimos sexenios, de una política económica antinacional, depredadora, concentradora de la riqueza en unas cuantas manos y generadora*

de pobreza masiva, y por la falta de respuesta del gobierno federal ante un panorama desastroso, que amenaza con empeorar en semanas y meses próximos.

*Las demandas de los miles de manifestantes reunidos ayer en el centro de la ciudad de México -un verdadero acuerdo nacional en apoyo a la economía familiar y el empleo, la inclusión del derecho a la alimentación en la Constitución, el cese en las alzas de productos básicos, la renegociación del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre otras- tienen especial validez en un momento como el presente, en el que miles de familias corren el riesgo de perder sus medios de subsistencia, si no es que los han perdido ya, a consecuencia de la recesión económica; cuando el encarecimiento de los productos básicos observado en el último tramo del año pasado y el inicio del presente constituyen una verdadera ofensiva a la economía popular; cuando los salarios del común de los mexicanos -los que aún permanecen empleados en el sector formal- acusa una severa pérdida de poder adquisitivo, y cuando, en consecuencia, las condiciones de vida de amplias franjas de la población se han deteriorado en forma por demás alarmante y se empeoran las condiciones de rezago social que el país arrastra desde hace décadas. Es de destacar, asimismo, que durante esta movilización se haya puesto en relieve la necesidad de rescatar el campo, un rubro de suma importancia que, sin embargo, ha sido excluido de los planes anticrisis anunciados por la administración calderonista. ("Crisis económica, descontento social", editorial diario *La Jornada*, 03.02.09)*

Asimismo, una inmensa mayoría de mexicanos se declara insatisfecha con el rumbo que tiene el país, según los resultados de una encuesta realizada por el Pew Research Center, que forma parte del Proyecto de Actitudes Globales 2009.

En este estudio también se dice que entre los entrevistados, la clase política mexicana es la peor valorada. El consenso mayoritario (94%) considera que los políticos corruptos representan el más grave problema de la nación, mientras que 68% considera que los políticos por sí mismos representan un gran inconveniente para el desarrollo del país y la recuperación económica.

Pero, además, un porcentaje significativo de mexicanos están conscientes de la mala imagen de la nación en el extranjero. Según la encuesta, 61% considera que la reputación de México está muy poco valorada en el extranjero. (*Most Mexicans See Better Life in U.S. – One-in-Three Would Migrate*. The Pew Global Attitudes Project, septiembre, 2009. www.pewglobal.org)

CAPÍTULO IV AUTOREFLEXIÓN

Autoreflexión del sistema de partido: síntesis de algunas de las principales intervenciones que tuvieron lugar en el ciclo de mesas redondas “Voto razonado para la elección federal del 5 de julio del 2009”, organizado por el Instituto Federal Electoral el 17 de junio de 2009 y que ya se han citado para ilustrar otros puntos en este mismo estudio.

En cuanto al impacto que tuvo el movimiento a favor del voto nulo en las instituciones de representación política del país, un termómetro que puede darnos una idea aproximada de la incidencia de ese movimiento lo puede dar dicho foro organizado por el Instituto Federal Electoral ya que, en él, se dieron cita las más diversas voces, tanto del ámbito institucional como del académico; del ciudadano individual como de las organizaciones civiles. Nos ocuparemos de dicho emblemático foro en esta parte del ensayo debido a la importancia que reviste, para nosotros, el hecho de que las autoridades federales hayan encontrado en el fenómeno anulista un motivo de reflexión o, quizás, hasta de alarma. Si pensamos que el presente estudio se hace desde un instituto de investigaciones que pertenece a la Cámara alta del Congreso de la Unión, la reflexión que se haga sobre las manifestaciones que surgen y tienen lugar en la sociedad civil debería tener repercusión sobre las acciones legislativas propias de dicho órgano de gobierno. Por ello, detenernos en la revisión de lo que aconteció en ese foro es fundamental para observar, desde ahí, la vinculación de las instituciones gubernamentales con esas manifestaciones

En la nota periodística de la revista *Emeequis* “¿Anular o no anular? Esa es la discusión” del 22 de junio, se informa que *Alfredo Figueroa, integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, propuso al Consejo General del IFE la realización del debate para escuchar las voces a favor del voto nulo. Dijo lo siguiente: ‘El IFE abre esta puerta y si es necesario abrirá más para que*

puedan expresarse. De hecho, decidimos que no estuvieran partidos políticos ni legisladores. Lo que vale la pena discutir es la riqueza del debate, analizar y evaluarlo. Ésta es la casa de todos y están en su derecho a expresarse', argumentó el consejero. La propuesta de Figueroa, quien proviene de organizaciones civiles, fue discutida entre todos los consejeros electorales. El primero en apoyar el foro fue el presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita. Desde sus oficinas se palomearon los nombres de los participantes en las mesas del foro llamado Voto razonado.

*En la inauguración, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, advirtió que el voto en blanco no debe convertirse en un tema que divida a la sociedad, debilite a las instituciones o descalifique el trabajo del órgano electoral. (Fátima Monterrosa, revista *Emeequis*, "¿Anular o no anular? Esa es la discusión", 22 de junio 2009).*

En la inauguración el consejero electoral, Marco Antonio Baños pronunció las siguientes palabras: Un debate diferente es el relativo a los valores que soportan éticamente la decisión de votar por algún partido o candidato o votar en blanco, así como de los fines que esas decisiones pueden o no materializar (...) Ahora bien, atendiendo a las lecciones de nuestra transición política, justo es reconocer que el diseño legal e institucional de la década de los 90, se cimentó en la apuesta de que el financiamiento público a la actividad político partidaria se constituiría en fuerza motriz y puntal de la democratización de nuestro régimen. Esta postura institucional no prejuzga la validez de las críticas al modelo vigente de representación política que dan soporte a la promoción del voto en blanco ni tampoco entraña una visión apologética de la labor de los partidos, menos aún ignora la crisis mundial de la representación política. Implica, en cambio, una crítica técnica respetuosa a la racionalidad del voto en blanco por una razón simple: consistente en que no puede constituirse en medio preciso y cuantificable de expresión del rechazo al modelo de representación vigente, en virtud de que en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas se agregarán los votos blancos en el mismo apartado de los votos nulos.

Por su parte el consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita, dijo que *El IFE además debe advertir a los ciudadanos que siendo como lo es la anulación del voto, una forma legal de participar en la elección, es también una fórmula que los margina de las decisiones fundamentales que se toman el próximo 5 de julio. Anular el voto implica no participar en la elección del representante del distrito electoral en la Cámara de Diputados, y quedar al margen de la votación que se transformará en curules de representación proporcional. Además, los votos nulos no incidirán en el financiamiento público ni en las prerrogativas que recibirán los partidos políticos durante los próximos años, y hasta el proceso electoral de 2012. Esto debe quedar claro para aquellos ciudadanos que en libertad y en secreto decidan anular su voto. Es su derecho actuar de esa manera. Pero es la responsabilidad de la autoridad electoral, advertirles de las consecuencias de su decisión, respetando en todo momento la libertad de su sufragio. Señoras y señores, como en otras ocasiones y en un clima de transparencia y apertura, el Instituto ha convocado nuevamente a diversos analistas y líderes de opinión, con el propósito de conocer las diferentes posturas que se han presentado en torno a la denominada campaña de voto en blanco.* Con estas palabras, el consejero presidente del IFE dejaba asentada la posición oficial frente a quienes decidieran anular su voto.

En la primera mesa participaron José Antonio Crespo, Leo Zuckermann, Jesús Silva-Herzog así como Federico Reyes Heróles y como moderador, el consejero electoral Benito Nacif.

José Antonio Crespo dijo que *Yendo a la urna, haciendo valer mi voto como una voz de protesta, como una forma de inconformidad a los partidos para que la oigan y llamar -en todo caso, ya como estrategia- y decir: bueno, si somos muchos, probablemente los partidos nos oigan más y hayan más probabilidades de que algunas de las reformas que están pendientes ahí puedan hacer de este sistema de partidos uno más eficaz, más representativo, más incluyente respecto de los ciudadanos. Porque hay quien ha dicho: 'Oye, son ocho partidos, todas las corrientes están incluidas'; sí, nada más que muchos ciudadanos nos sentimos excluidos. (...)¿Se van a quedar en casa por inconformidad con los partidos,*

porque están molestos con los partidos? (...) Esto busca fortalecer, legitimar, pero abrir el sistema de partidos; no destruirlo, ni minarlo, ni desaparecerlo. Busca que nos incluya, hacerlo más incluyente, más representativo. (...) Han dicho ¿cuáles son? Yo he recogido de las diferentes pláticas, hay tres o cuatro en las que todos coincidimos: reelección de legisladores y alcaldes para poderlos llamar a cuentas personalmente; candidaturas independientes, por lo menos de alcances diputados y senadores, no le hace daño a nadie, casi todas las democracias lo tienen, nos abren una opción a los ciudadanos para votar por alguien que no lo veamos con un partido, que no lo veamos sujeto a las burocracias y estructuras partidistas, pero no le hacen daño a nadie. Yo diría que en la boleta precisamente se incluya un recuadro, como en muchas democracias, en donde diga ninguno como opción, pero que tenga efectos sobre el financiamiento de los partidos, que no sea una cosa meramente simbólica o de protesta que se la lleva el aire.

En la segunda mesa, moderada por el consejero Francisco Javier Guerrero, participaron Ernesto García Montaña, Manuel López San Martín, Lorenzo Córdova y Jorge Buendía. A nombre de la organización civil Anula tu voto, Carlos Páez dijo: *Nosotros no venimos a hablar de elecciones, venimos a hablar de democracia. Los cálculos matemáticos no entran en nuestra ecuación. Nos exigen que votemos para calificar entre candidatos mediocres y nosotros hemos decidido servirnos del voto para descalificar la mediocridad del régimen.* Al igual que Anulo tu voto estuvieron los representantes de Propuesta Cívica; promotor de Esperanza Marchita, Elisa Aranda, de Voto Independiente, un delegado de la organización Mexicanos al Grito de Guerra.

En la tercera y última mesa participaron Alfredo Figueroa, José Woldenberg, Sergio Aguayo, Jorge Alcocer, Denise Dresser y el consejero electoral Arturo Sánchez.

(Versión estenográfica del ciclo de mesas redondas “Voto razonado para la elección federal del 5 de julio del 2009”, celebrado en el auditorio del Instituto Federal Electoral, 17 de junio de 2009).

CONCLUSIONES

1.- Las propuestas en las cuales hay un acuerdo pleno entre los integrantes de la ANCA son:

- Plebiscito,
- Referéndum,
- Revocación de mandato,
- Candidaturas independientes,
- Reelección legislativa,
- Más opciones para votar por partido emergente,
- Segunda vuelta electoral con dos finalistas,
- Incorporar la figura de Iniciativa ciudadana,
- Cancelación de prebendas,
- Eliminación del fuero,
- Suspensión subsidios a partidos políticos,
- Bajar número congresistas,
- Valor jurídico al voto nulo y a las iniciativas ciudadanas,
- Incorporar la casilla del voto blanco en la boleta electoral,
- Evitar que las televisoras usen esta protesta ciudadana para revertir la reforma electoral y regresar a la publicidad pagada en medios electrónicos,
- Poner en cuestión la legitimidad de los partidos políticos,
- IFE como organismo autónomo sin injerencia partidos,
- Hacer reformas más allá de lo electoral,
- Que la mayoría se sienta representada,
- Auditorías ciudadanas a partidos y candidatos.
- Mejor organizar un movimiento en contra del sistema
- Expresar en colectivo en las plazas y foros públicos lo que se piensa
- Construir una alternativa independiente.
- Construir una organización social, una vertebración ciudadana, una observación, un seguimiento y una exigencia pública.
- Reconocimiento a la lucha por la democracia.

2.- Resumen de los principales puntos expuestos en este trabajo:

- ✓ El movimiento anulista es un movimiento ciudadano sin precedente en el país debido a la temática electoral y a las formas de difusión de su campaña.
- ✓ Agrupó a muchas y diversas organizaciones civiles de índole variopinta y con problemáticas distintas.
- ✓ La difusión se llevó a cabo, principalmente, por Internet, a través de las páginas que crearon los anulistas y de los blogs que para el efecto de construyeron.
- ✓ El perfil del anulista se ubica, en términos generales, en la clase media joven que tiene acceso a Internet.
- ✓ El resultado de la votación intermedia de julio 5 fue, en términos de anulación de voto, del 5.39%.
- ✓ En la elección intermedia de 2003, el 3.36% de los electores anuló su voto.
- ✓ La diferencia entre el voto nulo entre una y otra elección es alrededor del 2%. Para la ANCA, su campaña fue exitosa. Para otros anulistas, este 2% “no es muy impresionante” (José Antonio Aguilar Rivera, “Voto nulo: propuesta metafísica”, *Nexos*, agosto 2009). Sin embargo, en el DF, el voto nulo subió a 10.8%, en Puebla a 7.3% y en Jalisco a 5.4%.
- ✓ En la segunda asamblea anulista hubo un acontecimiento muy significativo: se votó por mayoría la propuesta de llevar a la naciente LXI Legislatura de la Cámara de Diputados las propuestas que entre la primera y esta segunda asambleas se consensaron. Hubo varias organizaciones que abandonaron la reunión por no estar de acuerdo.
- ✓ Según el diagnóstico presentado en este estudio, el movimiento anulista surgió del descontento social por el estado económico, político y social del país aunado al extendido sentimiento ciudadano de que ni sus representantes populares ni los partidos políticos de los que surgen ya representan a las mayorías en México.

- ✓ El voto nulo se tradujo, entonces, en un manifiesto de rechazo a los políticos y a sus partidos así como a muchas de las instituciones de gobierno estatales y federales.
- ✓ Es destacable, también, que los más conspicuos representantes del movimiento argumentaran que la abstención no es la mejor vía para manifestar ese descontento, por lo que sugerían la anulación del voto – forma activa de protesta- contra la abstención de presentarse a sufragar.
- ✓ Las diversas encuestas de opinión que se realizaron entre 2008 y lo que va de este 2009 muestran ese descontento popular.
- ✓ Uno de los efectos relevantes de la campaña a favor del voto nulo fue la reacción que causó en los dirigentes de los distintos partidos políticos, en algunos líderes de sectores populares, entre la jerarquía católica y entre un nutrido grupo de intelectuales, académicos, líderes de opinión y periodistas dado que todos ellos declararon estar abiertamente en contra de la anulación del voto.
- ✓ Quizás la reacción de parte de las instituciones públicas más relevante fue el foro organizado por el IFE, del cual ya dimos cuenta más arriba, porque significó una autorreflexión del propio sistema de gobierno sobre su proceder, en este caso su proceder en materia electoral y sobre el estado que guarda el sistema de partidos con relación a quienes representa.
- ✓ La hipótesis que se quiso demostrar en este ensayo se resume así: Existe una crisis de representación que se traduce en un profundo descontento político el cual se manifiesta, entre ciertos sectores de la sociedad, en la anulación del voto (y es éste, al mismo tiempo, uno de los principales argumentos que esgrimen para explicar los anulistas sus acciones), mismo que genera un debate, una autoreflexión al interior de las instituciones (muestra de ello es el foro Voto razonado que organizó el IFE a mediados de junio para debatir y reflexionar sobre la importancia del voto en una democracia como la mexicana).
- ✓ Se celebraron tres asambleas nacionales donde participaron un creciente número de organizaciones civiles.

- ✓ El 1 de septiembre la ANCA llevó sus propuestas al Congreso de la Unión. Se pueden resumir en tres grandes temas: 1.- democracia directa efectiva, 2.- transparencia y rendición de cuentas y, 3.- democracia participativa. El texto que las agrupaba se llamaba “Compromiso ciudadano”.
- ✓ Esta acción fracasó por “la actitud mostrada por la legislatura entrante para escuchar y recibir las propuestas de los ciudadanos a los que dicen representar” y porque no pudieron entregar el citado documento a los diputados, dice el boletín de prensa de la ANCA sobre el caso.
- ✓ Resumen de los principales argumentos a favor del voto nulo: es una manifestación de protesta pacífica porque los partidos políticos ya no representan los intereses de la nación.
- ✓ Resumen de los principales argumentos contra la anulación del voto: es legítima la protesta por el estado de cosas que vivimos en nuestro país. Sin embargo, anular la boleta electoral no incidirá en la mejoría de los problemas económicos, sociales y políticos dado que no es legítimo renunciar a un derecho constitucional de los ciudadanos. Por otra parte, los votos nulos no cuentan para decidir quiénes conformarán el congreso de la Unión.
- ✓ Del problema ¿cuántos votos nulos fueron por ignorancia y cuántos fueron anulados como protesta, con un propósito político? se propone legislar de tal manera que se pueda contabilizar y distinguir el voto en blanco (de protesta) del voto nulificado (por ignorancia). Con la nueva legislación, los representantes populares se darían cuenta cabal y con poco margen de error hasta dónde llega el descontento social manifestado en las urnas.
- ✓ ¿Sería necesario, entonces, un nuevo pacto social?

3.- Por último, queremos volver a citar un documento que, a nuestro juicio, enumera una serie de propuestas que son insoslayables. Se trata de *Apuntes para el debate. Elecciones 2009: saldos y perspectivas*, de Alejandro Encinas, mismo que, con base en la descripción del panorama que dejó la elección intermedia del 5 de julio, dice: *convoco (...) a iniciar un proceso de reflexión para repensar el*

papel que se debe cumplir frente a la crisis en el país, sus retos y perspectivas (...) para impulsar estas transformaciones, y son las que siguen:

Nuevo pacto social

- *Reconocimiento constitucional y exigibilidad de todos los derechos sociales (educación, salud, vivienda, agua, alimentación, medio ambiente, cultura, deporte).*
- *Reformas al artículo 3º para universalizar la educación inicial e instituir una estricta coordinación del sistema de guarderías e instancias infantiles.*
- *Deber del Estado para garantizar el ingreso y permanencia en el sistema educativo. Ampliación de becas, alimentos, libros, útiles, horarios y espacios escolares. Prohibición de cuotas obligatorias.*
- *Establecer la calidad y laicidad de los servicios como parte del derecho a la educación. Promover la descentralización, la democratización y la participación de los padres de familia y los educandos en el proceso educativo.*
- *Instaurar el carácter obligatorio de la educación media superior y el deber del Estado para garantizar el carácter universal de la educación superior. Reordenación del sistema de formación y capacitación del magisterio.*
- *Integrar y descentralizar el sistema nacional de salud, redefinir la responsabilidad del Estado en el régimen de pensiones y universalizar los servicios de seguridad social.*
- *Revisión del régimen de los salarios mínimos y desaparición de la Comisión respectiva. Establecimiento de un órgano del Congreso para fijarlos. Creación del salario social y el seguro de desempleo.*
- *Respeto irrestricto a la democracia y autonomía sindicales. Voto universal y secreto para la elección de dirigentes. Fomento a la contratación colectiva, respeto al derecho de huelga y abolición de topes salariales.*
- *Detener la tendencia hacia la precarización laboral. Aumento de la competitividad de la empresa, creación y absorción de tecnología y obligatoria a los trabajadores.*

Democracia directa y participativa

- *Definición constitucional de la democracia participativa.*
- *Referendo, plebiscito, iniciativa popular y revocación de mandato.*
- *Democratización de los medios de comunicación y creación de un ente autónomo para regularlos.*
- *Definición de los derechos y obligaciones de los concesionarios.*
- *Régimen de las organizaciones civiles y ley de participación ciudadana.*
- *Consejo Económico y Social de Estado.*
- *Revisión de las Leyes relativas a diversos servicios públicos, a fin de organizar la participación ciudadana y comunitaria en su prestación.*

Reforma electoral y representativa

- *Revisión integral de los órganos electorales (IFE, TRIFE y FEPADE).*
- *Garantía jurisdiccional de los derechos políticos, en tanto derechos humanos.*
- *Ley de Partidos: reducción y equidad en el financiamiento público y eliminación del privado.*
- *Nuevo modelo de comunicación política y debates entre candidatos y actores económicos y sociales en los procesos electorales.*
- *Candidaturas independientes, equidad de género, coaliciones y fusión de partidos.*
- *Voto universal de los mexicanos en el extranjero y registro nacional ciudadano*
- *Segunda vuelta y reelección de diputados y senadores.*

Reforma económica

- *Reafirmación de la rectoría del Estado sobre la economía y revisión del sistema nacional de planeación del desarrollo con un sentido federalista y redistributivo. Aprobación del Plan por el Congreso y alineamiento del presupuesto.*
- *Redefinición de la autonomía y el mandato del Banco de México con criterio de desarrollo compartido. Recuperación y regulación del sistema bancario.*

Relanzamiento de la banca de desarrollo y promoción de los bancos regionales y de las entidades de ahorro y crédito popular.

- *Fortalecimiento del mercado interno mediante el incremento de los salarios básicos y contractuales. Reducción de los altos salarios en los sectores público y privado. Defensa del poder adquisitivo de los trabajadores y freno al aumento de precios, servicios, productos y comisiones bancarias.*
- *Fortalecimiento estratégico y sectorial de la industria mexicana. Combate efectivo a los monopolios y a la especulación financiera. Creación de infraestructura, particularmente en los sectores de transporte, comunicación, educación y salud pública.*
- *Apoyo a los medianos y pequeños productores agropecuarios a través de créditos, beneficios fiscales, asistencia técnica e insumos accesibles.*
- *Asegurar la oferta de alimentos básicos y agua potable para toda la población de la República.*
- *Paradigma sustentable de producción de energía y de extracción de materias primas. Fortalecimiento de la industria energética pública y rápida conversión hacia fuentes alternativas. Viabilidad de la energía nuclear.*
- *Lucha efectiva contra la contaminación y el cambio climático.*
- *Revolución científica y tecnológica con prioridades nacionales determinadas e interrelación entre los sistemas de educación, investigación y producción.*
- *Revisión integral del sistema impositivo con sentido proporcional y equitativo de modo que gravite sobre el ingreso de las personas. Eliminar la evasión fiscal, los privilegios y la ineficacia recaudatoria.*
- *Reforma de la administración y la distribución del gasto con criterio de planeación del desarrollo. Disminución drástica de la corrupción, rendición de cuentas y sistema de sanciones.*
- *Redimensionamiento del Congreso y sistema representativo*

(Alejandro Encinas. Apuntes para el debate. Elecciones 2009: saldos y perspectivas. Morelia, Michoacán, julio 11,2009).

BIBLIOGRAFÍA, OBRAS CITADAS Y REFERENCIAS

- Bobbio, Norberto, “Democracia y dictadura” en *Estado, gobierno y sociedad*, FCE, México, 1998.
- “Democracia representativa y democracia directa” en *El futuro de la democracia*, 5 edición, FCE, México, 2008.
- Cansino, César. *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*. CEPACOM, México, 2004.
- Cohen Jean L., Arato, Andrew. *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, FCE, México, 1951.
- Gargarella, Roberto. *Crisis de la representación política*. Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política, Fontamara, México, 1997.
- González Casanova, Pablo. *La democracia en México*. Serie Popular Era. México, 1980.
- Held, David. *Modelos de democracia*. Tercera edición. Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- Rendón Alarcón, Jorge. *Filosofía política: sus clásicos y sus problemas actuales*, UAM, Casa Juan Pablos, México, 2007.
- Saramago, José. *Ensayo sobre la lucidez*. Punto de lectura. México, 2007
- Yturbe, Corina. *Pensar la democracia: Norberto Bobbio*. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, 2001.

Obras citadas

- Alejandro Encinas. *Apuntes para el debate. Elecciones 2009: saldos y perspectivas*. Morelia, Michoacán, julio 11, 2009.
- Álvaro Delgado, “Táctica ineficaz”, *Proceso*, mayo 2009.
- Álvaro Delgado, “Voto nulo: más allá del 5 de julio”, *Proceso*, junio 2009.
- Asamblea Nacional por el Voto Nulo, Comunicación, Boletín de prensa, 30 de junio de 2009. www.votosnulos.com
- Bernardo Barranco, “La Iglesia frente al voto nulo”, *La Jornada*, 10 junio 09.

Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, a través de su proyecto México Social www.ceidas.org

Consideraciones en torno a la encuesta de salida del voto nulo, Parametría, Asamblea Nacional por el Voto Nulo, 5 julio 2009.

Comunicación institucional, 7 de julio de 2009 de Propuesta Cívica A.C.

Consulta Mitofsky, "Economía, gobierno y política", agosto de 2009.

"Crisis económica, descontento social", editorial del diario *La Jornada*, 3 febrero, 2009.

"Deciden anulistas llevar sus propuestas hasta el Poder Legislativo federal, nota de Mauricio Ferrer, *Jornada Jalisco*, 19 julio 09.

Denise Dresser, "23 razones para anular", *Proceso*, 30 junio, 2009.

Enrique Dussel, "¿Votar contra el enemigo principal?", *La Jornada*, 2 julio 09.

Fátima Monterrosa, revista *Emeequis*, "¿Anular o no anular? Esa es la discusión", 22 de junio 2009.

Francisco Valdés Ugalde, "Razones contra el voto nulo", *El Universal*, 14 de junio de 2009.

Gabinete de Comunicación Estratégica, Cuarta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2008.

GEA-ISA, Primera Encuesta Nacional 2009, "Escenarios políticos", 2007-2009.

"Iglesia católica, contra voto nulo", *El Universal*, nota de Carlos Avilés y José Gerardo Mejía.

José Antonio Crespo, "Piensa, compara y... ¿vota?", diario *Excelsior*, 30 de marzo.

Jacobo Zabudovsky, "X", *El Universal*, 29 de junio de 2009.

John M. Ackerman, Nulidad conformista, *La Jornada*, 29 junio 09.

José Antonio Aguilar Rivera, "Voto nulo: propuesta metafísica", *Nexos*, agosto 2009.

José A. Crespo, "Abstención y voto nulo", *Excelsior*, 13 julio 2009.

Laura Elena Herrejón, "Votar o no votar", *El Universal*, lunes 29 de junio de 2009.

Lorenzo Córdova Vianello, "¿Por qué sí votar?", *El Universal*, 3 de junio de 2009.

Macario Schettino, "Pontífices del voto nulo", *El Universal*, 5 de junio de 2009.

Mario Luis Fuentes, “Democracia: deudas y desconfianza”, *Excelsior*, 26 de mayo, 2009.

Manuel Bartlett Díaz, “Anular el voto”, *El Universal*, jueves 04 de junio de 2009.

Mayahuel Mojarro, *Análisis acerca del fenómeno “movimiento a favor del voto nulo”*, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, México, agosto 2009.

Néstor de Buen, “El voto en blanco, un voto positivo”, *La Jornada*, 14 junio 09.

Octavio Rodríguez Araujo, “¿Para qué sirve el voto nulo?”, *La Jornada*, 4 junio 09.

Periódico *Reforma*, 3 de junio de 2009.

Pew Global Research, *Most Mexicans See Better Life in U.S. – One-in-Three Would Migrate*. The Pew Global Attitudes Project, septiembre, 2009. www.pewglobal.org

Relatoría de la Segunda Asamblea Nacional Ciudadana realizada en Guadalajara el 18 de julio de 2009, Bernardo Jaén Jiménez, Secretario de la Mesa.

Revista *Cambio*, “Avance anulista”, cita de Magali Marlene Juárez.

Revista *Eme-Equis* 14 de junio de 2009.

Revista *Eme-equis* el 11 de junio, (www.m-x.com.mx/2009-06-11/croc-rechaza-campana-de-voto-blanco/).

Sección Política. *La Jornada*, 6 julio 2009, nota de Fabiola Martínez, Alonso Urrutía y Jesús Aranda.

Versión estenográfica del foro “Voto razonado para la elección federal del 5 de julio del 2009”, Instituto Federal Electoral, 17 de junio 2009.

ANEXOS

[ACUERDOS GENERADOS POR LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[BOLETÍN DE PRENSA DEL 30 DE JUNIO ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[BOLETÍN DE PRENSA DEL 7 DE JULIO DE LA ALIANZA CÍVICA](#)

[BOLETÍN DE PRENSA TERCERA ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[CONSIDERACIONES SOBRE LA ENCUESTA DE SALIDA DE PARAMETRÍA DE LA ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[CONSULTA MITOFSKY “ASÍ VAN”](#)

[CONSULTA MITOFSKY POST ELECTORAL](#)

[CONSULTA MITOFSKY, MONITOR MENSUAL](#)

[CONVOCATORIA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[DEMOCRACIA, DUDAS Y DESCONFIANZA. ENCUP](#)

[ESCENARIOS POLÍTICOS AGOSTO 2009, GEA-ISA](#)

[ENCUESTA NACIONAL EL 5 DE JULIO, GEA-ISA](#)

[ENCUESTA GRUPO REFORMA SOBRE TENDENCIA AL VOTO NULO](#)

[ENCUESTA DEL INSTITUTO PEW GLOBAL RESEARCH](#)

[GABINETE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, ENCUESTA SOBRE ELECCIÓN](#)

[RELATORÍA DE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[RELATORÍA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL ANULISTA](#)

[TODOS LOS ARGUMENTOS](#)

[VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL FORO “VOTO RAZONADO PARA LA ELECCIÓN FEDERAL DEL 5 DE JULIO DE 2009” ORGANIZADO POR EL IFE](#)